TESIS
COS 2000
C66

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Comunicación Social

Mención Periodismo Impreso

Universidad Católica Andrés Bello
BIBLIOTECA
Caracas

CARMEN CLEMENTE TRAVIESO
UNA PIONERA QUE HIZO HISTORIA

Difusión de su vida y obra periodística a través de un archivo digital de texto pleno

Tutor
Caroline B.B. de Oteyza

Tesistas
Alicia Corrales Lomelí
Laura Díaz Bettarel

Caracas, junio del 2000

Aunque parecen muchos, estos cinco años se han ido muy rápido
para darme cuenta de lo que dejo atrás...
A mis papás, por haberme apoyado en todo momento,
para ellos con mucho cariño les retribuyo un poquito
de todo lo que me han dado, que bastante ha sido.
Espero no defraudarlos.
A ti, amiga de siempre, en las buenas y malas, siempre juntas,
porque en estos cinco años descubrí en tu amistad, que cada día
debemos ser mejores y sobreponernos a todo lo que parece
oscurecernos el horizonte.
Eres de admirar y por eso se te quiere.
A mi hermano y a mis compañeros, en especial a Olga y a Felipe,
de quienes he aprendido, y quienes desinteresadamente
me han ayudado en este largo recorrido.
Y a alguien muy importante, que le debo mucho, a ese que siempre
está con nosotros, guiando nuestros pasos y compartiendo
con nosotros alegrías como éstas.

Alicia

El esfuerzo para realizar este trabajo habría sido en vano si no tuviese con quien compartirlo. Por ello, quiero dedicárselo a mis padres, José María y Ema, como muestra de mi gratitud por el cariño y constante apoyo que, a pesar de la distancia, he recibido de ellos. A Claudia, por su ayuda, su comprensión y sus consejos de hermana mayor. A José porque sé que siempre estarás conmigo y a todos aquellos que, como Alicia, me han enseñado, a través de sus actos, el significado de la palabra amistad.

Laura

Queremos agradecer a todas aquellas personas que nos apoyaron durante la realización de este trabajo, en especial

A la profesora **Caroline** por guiarnos y habernos permitido conocer a Carmen Clemente Travieso

A **Larissa Hernández**, por su entereza y por entregarse con amor a este proyecto.

A **Marivit López** y a **Héctor Álvarez**, por su paciencia y asesoría técnica.

A **Gabriel Francés**, por habernos adoptado en sus clases.

A **Nancy** y a todo el equipo del CIC por su gran ayuda.

A **Oscarina** por compartir con nosotras sus conocimientos.

Al **Centro Gumilla** por facilitarnos amablemente los documentos pertenecientes a Carmen Clemente.

A nuestras madres, **Aurora** y **Ema**, por su paciencia y sus palabras de aliento en los momentos más difíciles.

A todos ellos, Gracias.

Índice

I. Introducción 1

II. Marco Conceptual

II.1. La Vida de Carmen Clemente Travieso
II.1.1. El Surgimiento de una Pionera 4
II.1.2. La Lucha por la Causa Femenina 5
II.1.3. Su Pasión por el Periodismo 12
II.1.4. La Escritora 16

II.2. La Documentación como Medio Informativo
II.2.1. Documento 20
II.2.2. Tipos de Documentos 20
II.2.2.1. Características Físicas 20
II.2.2.1.1. Naturaleza 20
II.2.2.1.2. Material 21
II.2.2.1.3. Forma de Producción 21
II.2.2.1.4. Modalidad de Utilización 22
II.2.2.1.5. Periodicidad 22
II.2.2.1.6. Colección 22
II.2.2.1.7. Forma de Publicación 22
II.2.2.2. Características Intelectuales 22
II.2.2.2.1. Objetivo 22
II.2.2.2.2. Grado de Elaboración 22
II.2.2.2.3. Contenido 23
II.2.2.2.4. Origen 23
II.2.2.2.5. Clase de Documento 23
II.2.3. Catalogación de los Documentos 23
II.2.4. La Información Documental 25
II.2.5. Documentación y Difusión 28
II.2.6. Centros de Documentación y Nuevas Tecnologías 28

II.3. La Información Digital como Nueva Modalidad Comunicacional 33
II.3.1. Bases de Datos para Archivos Digitales 33
II.3.2. Tipos de Bases de Datos 35
II.3.2.1. Base de Datos Referencial 36
II.3.2.2. Base de Datos de Texto Pleno 36

II.3.2.3. Base de Datos de Almacenamiento de la Imagen Facsímil de los Documentos 37
II.3.3. Las Nuevas Tecnologías como Medio de Difusión: La Página Web 37

II.4. Las Nuevas Tecnologías de Comunicación al Servicio de la Conservación y Divulgación del Patrimonio Cultural
II.4.1 El Patrimonio Cultural 41
II.4.2 Salvaguardar el Patrimonio Cultural 43
II.4.3. Patrimonio Cultural y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación 45

III. Método

III.1. Modalidad, Tipo y Diseño de la Investigación 46

III.2. Investigación Documental 47

III.3. Organización, Clasificación y Catalogación del Archivo Físico 49
III.3.1. Elaboración del Listado Referencial de los artículos periodísticos del Archivo Físico de Carmen Clemente Travieso 50
III.3.2. Elaboración de los Listados Referenciales del material no hemerográfico del Archivo Físico de Carmen Clemente Travieso 55

III.4. Elaboración del Archivo Digital 61

III.5. Estructura y Diseño de la Página Web 70

IV. Resultados 73

V. Conclusiones 85

VI. Referencias Bibliográficas 87

VII. Anexos 94

Índice de Anexos

Anexo N° 1. Documento legal del Acta de Asamblea Extraordinaria de la Fundación Cecilia y Carmen Clemente Travieso.

Anexo N° 2. Manual de transcripción de los artículos periodísticos del Archivo Carmen Clemente Travieso.

Anexo N° 3. Reproducción de la información [On-line] consultada de Chacón, I. (1995). *La mediación documental.* Cuadernos de Documentación Multimedia, (4).

Anexo N° 4. Reproducción de la información [On line] consultada *El futuro del pasado – Archivos y bibliotecas On–line.* (1997, enero).

Anexo N° 5. Reproducción de la información [On line] consultada *Gutenberg, Alex, Gabriel y otros proyectos bibliotecarios en Internet.* (1997, enero).

Anexo N° 6. Reproducción de la información [On line] consultada *Herramientas de la Memoria: Ciencias Auxiliares de la Historia.* (1997, enero).

Anexo N° 7. Reproducción de la información [On line] consultada de Oteyza, C. (1998b). *Revolución digital y memoria.*

I. Introducción

Carmen Clemente Travieso (1900-1983) fue una venezolana que luchó por los derechos políticos y sociales de la mujer, con el fin de lograr que ésta obtuviera las mismas oportunidades que el hombre en el acceso a la educación y a la cultura. Su afán por dignificar el rol de la mujer en la sociedad no la detuvo, ni siquiera, ante los más represivos regímenes dictatoriales.

Reportera de calle, escritora, investigadora y periodista, esta osada y valerosa mujer dedicó su vida a difundir, a través de sus escritos y crónicas, la realidad del país, sus tradiciones e historias, así como las biografías de los personajes que formaron parte importante del pasado venezolano.

Para que el aporte de Carmen Clemente Travieso no quede en el olvido, las nuevas tecnologías aplicadas a la información y a la comunicación se convierten en las herramientas más idóneas para preservar y difundir el archivo que, en vida, ella conformó con sus trabajos publicados.

La digitalización del archivo y su inclusión en el sitio Web del Centro de Investigación de la Comunicación de la UCAB, permite el acceso de un mayor número de personas, sin limitaciones de tiempo y espacio, a los artículos escritos por la periodista y a las referencias del resto de los documentos de su archivo. De esta forma se contribuye a la conservación y difusión del patrimonio cultural venezolano.

La creación de un archivo digital en línea de texto pleno que permita leer los artículos periodísticos pertenecientes a Carmen Clemente Travieso, es el objetivo principal de este trabajo de grado y responde a una iniciativa que forma parte de la línea de investigación emprendida por el CIC-UCAB, que consiste en conservar y difundir, a través de las nuevas tecnologías, los documentos que integran la historia contemporánea del periodismo venezolano.

Actualmente, dentro de esta misma línea de investigación, el CIC-UCAB desarrolla el archivo de Carlos Rangel y Sofía Ímber, que incluye la transcripción de las entrevistas realizadas por estos periodistas en los programas de televisión "Buenos Días" y "Lo de Hoy".

Para la realización del trabajo de grado se plantearon los siguientes objetivos específicos: organizar, clasificar y catalogar los documentos contenidos en el archivo físico, que servirán de base para la creación del archivo digital en línea; democratizar el acceso a los documentos históricos del periodismo venezolano; contribuir con la formación de una memoria histórica entre los comunicadores sociales, historiadores e investigadores y todas aquellas personas interesadas en conocer la historia del periodismo nacional; y por último, motivar a la realización de más investigaciones en las Escuelas de Comunicación Social sobre los personajes destacados del periodismo venezolano en el siglo XX.

Las razones que motivaron a las tesistas para la realización del proyecto fueron diversas. Actualmente, las nuevas tecnologías ocupan un papel protagónico en el campo de la comunicación, por lo que todo profesional del periodismo debe conocer las ventajas que éstas brindan para optimizar los procesos de investigación y comunicación.

Por otra parte, el mantenimiento y preservación de los documentos originales es costoso y delicado, lo que dificulta su consulta. Las nuevas tecnologías, gracias a la digitalización, permiten la manipulación y difusión de los documentos sin que se deterioren.

La realización del proyecto servirá de guía para todos aquellos investigadores y personas interesadas en conocer la historia contemporánea del país, reflejada en los escritos de quienes participaron en el periodismo de esa época.

Asimismo, el presente trabajo de grado contribuirá a enriquecer la formación de nuevas generaciones de comunicadores sociales, a través del apoyo que este proyecto pueda proporcionar a las cátedras relacionadas con la historia del periodismo en Venezuela. Por tales razones, la creación de este archivo es importante para todas aquellas instituciones y personas relacionadas con la investigación y docencia de la Comunicación Social en nuestro país.

En general, la elaboración del trabajo de grado resultó amena y agradable, pues Carmen Clemente Travieso es un personaje fascinante, no sólo por lo interesante de sus artículos periodísticos, sino por lo cautivador de su vida.

Además, se rinde un reconocimiento merecido a esta cronista, cuya incansable lucha social y política contribuyó a que la mujer obtuviese el lugar que hoy ocupa en la sociedad venezolana.

Los argumentos expuestos anteriormente hacen de este proyecto un trabajo novedoso, pues además de fomentar la investigación documental e histórica sobre el periodismo venezolano, utiliza las nuevas tecnologías de la comunicación para contribuir a la democratización y difusión del conocimiento de nuestro patrimonio cultural.

El proyecto realizado se presenta a través de un trabajo escrito y un archivo digital en línea. El primero consta de un marco histórico y conceptual, en el que se incluye la biografía de Carmen Clemente Travieso y el basamento teórico para la realización del trabajo.

La biografía y algunas otras informaciones que complementan la historia de la vida de la periodista, contenidas tanto en la presentación escrita como en la página Web, fueron elaboradas tomando como base el trabajo especial de grado "Vida y Obra de una Pionera del Periodismo. Carmen Clemente Travieso: Pasión, acción y compromiso", realizado en 1994 por Marcela Ojeda y Marta Viaña, alumnas de la UCAB.

Igualmente, en la parte escrita, se describe la metodología seguida para la organización, clasificación y catalogación de los documentos que constituyen el archivo físico de la periodista, y el diseño y desarrollo del archivo digital. Por último, se describe la estructura y funciones de la página Web.

II. Marco Conceptual

II.1. La Vida de Carmen Clemente Travieso

II.1.1. El Surgimiento de una Pionera

Carmen Clemente Travieso, hija de Lino Clemente y Mercedes Eugenia Travieso, nació el 24 de julio de 1900 en la ciudad de Caracas. Su padre falleció cuando ella estaba muy pequeña, por lo cual su infancia, y la de sus cuatro hermanos mayores, Cecilia, Mercedes, Teresa y Carlos, transcurrió en la casa de su abuela, doña Trinidad Domínguez de Travieso.

En el ambiente político venezolano gobernaba el general Cipriano Castro, por lo que Carmen Clemente Travieso comenzó sus días dentro de la más absoluta carencia de libertades públicas. Castro dirigió el país bajo un régimen totalitario. El General reformó la Constitución de 1904 para otorgarle poderes extraordinarios al jefe de Estado.

A temprana edad descubrió su pasión por la lectura. Desde los cinco años leía los libros que estaban a su alcance y construía historias a través de los cuentos narrados por su abuela.

La represión en el país continuó en 1908 con la llegada al poder del general Juan Vicente Gómez, quien heredó los vicios del régimen de Castro. Apoyado por un mando omnímodo y un gran ejército, logró consolidar la dictadura en 1913.

A los 17 años, Carmen Clemente Travieso conoció a Andrés Eloy Blanco, con quien mantuvo una larga amistad que perduró hasta la muerte del poeta.

A principios de 1924, junto a su tía Trina y su hermana mayor, Cecilia, viajó a Nueva York. Allí aprendió el idioma inglés, se incorporó a grupos de ayuda a enfermos de lepra y a mujeres desvalidas, y trabajó junto con su amiga de la infancia, María Juliac, como bordadora del taller de la Bucilla Company.

II.1.2. La Lucha por la Causa Femenina

En 1927 regresó a Venezuela. Se unió a otras mujeres para organizar la resistencia contra el dictador Juan Vicente Gómez y colaboró arduamente con la lucha de los estudiantes de la Generación del 28. Además, contribuyó con la elaboración y distribución de publicaciones clandestinas como *La Boina* y *El Imparcial.*

En octubre de 1928, los estudiantes se rebelaron solicitando la libertad de los encarcelados por oponerse al régimen, lo que produjo cientos de detenciones de jóvenes que fueron enviados a Las Colonias, La Rotunda y a El Castillo de Puerto Cabello.

Aunque la familia de Carmen Clemente Travieso era de abolengo, esto no fue un impedimento para que ella saliera a la calle a ganarse la vida, y se integrara al movimiento de defensa de la mujer. En 1929 trabajó en la biblioteca de Mr. Rudolph Dolge y formó parte de las "Madrinas de Guerra", grupo de mujeres que llevaron alimentos y medicinas a los estudiantes encarcelados.

En 1930, entabló amistad con Juan Bautista Fuenmayor, Kotepa Delgado y Rodolfo Quintero, quienes fundaron el Partido Comunista de Venezuela (PCV). Ayudó en la difusión de los ideales comunistas a través de la elaboración y reproducción de propaganda, y de la organización de un centro de estudios de la misma tendencia. Un año después, formó parte de la sección de las primeras mujeres del PCV.

En 1932 colaboró en la redacción de *El Martillo,* primer periódico comunista, realizado bajo total clandestinidad y que circuló en diferentes etapas hasta el año 1941.

En 1935 el fallecimiento de Juan Vicente Gómez permitió que regresaran al país los exilados y que los presos políticos quedaran libres. El general Eleazar López Contreras se convirtió en el primer mandatario de la nación. Se fortaleció el movimiento de izquierda y, en ese mismo año, se creó el Movimiento de

Organización Venezolana, ORVE, donde Carmen Clemente Travieso tuvo una corta militancia.

En 1928 nació en Venezuela la primera organización femenina: la Sociedad Patriótica de Mujeres. Sin embargo, no fue sino a partir de 1936 cuando se consolidó un movimiento combativo. Las mujeres se organizaron en asociaciones culturales, partidos políticos y sindicatos, incrementando su presencia en la universidad y en la calle. Para esta fecha la mujer no votaba ni podía ser elegida.

En 1935 surgió, además, la Agrupación Cultural Femenina (ACF), de la cual Carmen Clemente Travieso fue miembro activo.

Esta Organización tuvo como objetivo principal la lucha por elevar el nivel cultural de la mujer. Fue fundada por José Fabiani Ruiz, Imelda Campos, Lila Trujillo y las hermanas Ana, Carmen y Marucha Senior, en la casa de Lola Morales Lara. A este grupo se unieron en un principio Victoria Corao, Mercedes Fermín, María Cristina Hernández Rovatti, Ana Luisa Llovera, Carmen Delgado y Carmen Clemente Travieso.

La primera acción concreta de la Agrupación fue la creación de escuelas nocturnas, en las que, a partir de las seis de la tarde, se enseñaba a leer a mujeres analfabetas. El programa fue todo un éxito, y cuando estas escuelas estuvieron funcionando regularmente, fueron cedidas al Ministerio de Educación.

Organizaron también escuelas para obreras y fundaron la Casa de la Obrera, donde las mujeres aprendían oficios manuales. Pocos años después, esta Casa desapareció por falta de ayuda económica. Carmen Clemente Travieso sintió gran desilusión por este hecho, pues pensaba que la mujer al adquirir más educación y cultura, podría tener una mayor conciencia y responsabilidad social al lado del hombre.

La ACF fomentó la cultura de la mujer, entre otras formas a través de la relación con las demás organizaciones femeninas, la creación de un dispensario gratuito para madres de bajos recursos, y la apertura de la biblioteca Trina Larralde, que fue dirigida por Carmen Clemente Travieso. La Agrupación tuvo influencia

comunista, pero se caracterizó por una gran amplitud debido a que reunía mujeres de todos los partidos políticos.

Periódicamente también se hicieron conferencias y debates sobre la investigación de la paternidad, el derecho de la mujer al voto, la defensa de los derechos de la mujer obrera, y otros temas relacionados. Las damas acudían masivamente; sin embargo, la ACF deseaba obtener una asistencia mayor.

Desde 1936 hasta 1948, todos los domingos, la Agrupación publicó en el diario *Ahora* "Cultura de la Mujer", una página que sirvió de tribuna para exponer los problemas de las mujeres, analizar su situación y adquirir cultura general.

En sus inicios, Pomponette Planchart fue la encargada de dirigir esta página. Más adelante, y por 9 años, Carmen Clemente Travieso junto a Antonia Palacios y Josefina Bello de Jiménez, se encargó de su dirección, escribiendo editoriales y solicitando colaboraciones.

Durante la huelga petrolera de 1936, en el gobierno de Eleazar López Contreras, cuando los trabajadores del Zulia lucharon por sus reivindicaciones económicas, miembros de la ACF viajaron a ese estado para buscar y llevar a Caracas a un grupo de hijos de huelguistas y así hospedarlos en sus casas. Carmen Clemente Travieso se encontraba entre las mujeres que ofrecieron sus hogares durante el conflicto que culminaría un año más tarde.

Conoció a Salvador de la Plaza en 1936. Él acababa de regresar del exilio por participar en la fracasada conspiración cívico militar dirigida por el Capitán Francisco Pimentel en 1919. De la Plaza abrió una librería a la cual ella acudía con la idea de adquirir conocimientos ideológicos de izquierda. Es allí donde comenzó la amistad entre ambos.

En junio de ese mismo año, López Contreras reformó la Constitución Nacional con la finalidad de disminuir las amenazas que la ideología comunista representaba para su gobierno. Se prohibió la propaganda comunista y se consideró traidor y se castigó, incluso con el exilio, a todo aquel que violase el mandato. Un año después, declaró ilegales los partidos políticos de izquierda.

Fiel a sus ideales de libertad, Carmen Clemente Travieso participó, en 1937, en la fundación de la Liga Nacional Pro Presos, que fue patrocinada por la ACF. Esta Liga se encargó de atender las necesidades de los reclusos y sus familiares, de redactar manifiestos, visitar las cárceles de Venezuela y entrevistarse con las autoridades. Poseía un pequeño periódico y algunas seccionales en el interior del país.

La casa de las hermanas Clemente Travieso, frente al Nuevo Circo de Caracas, sirvió de lugar de encuentro para las 30 personas que conformaban la Liga, entre ellas: Ana Senior, María Teresa Castillo, Margot Silva Pérez, Victoria y Carmen Corao, José Ratto Ciarlo, Cecilia Núñez, Eumelia Hernández, Gabriel Matheus y Guillermo Tucker.

En el mismo año de 1937, la Asociación Cultural Femenina, la Asociación Venezolana de Mujeres, el Ateneo de Caracas y la Asociación Cultural Interamericana, solicitaron la reforma del Código Civil, que fue aprobado por el Congreso cinco años más tarde luego de largas discusiones.

En junio de 1940, la ACF participó en la Conferencia Preparatoria al Primer Congreso Venezolano de Mujeres, con la representación de 69 organizaciones femeninas. Carmen Clemente Travieso fue designada para escribir la tesis sobre Derechos Políticos de la Mujer.

El gobierno lopecista culminó el 28 de abril de 1941 cuando el Congreso Nacional eligió al general Isaías Medina Angarita como Presidente de la República.

Se legalizaron los partidos, terminaron las persecuciones y los encarcelamientos políticos, y se aceptó la libertad de expresión. Todo esto hizo que ella le diera su apoyo total a la presidencia de Medina Angarita.

Siguiendo con sus luchas por lograr la superación de la mujer, en 1942, un grupo de la ACF y de la Asociación Venezolana de Mujeres consiguió que se reformara el Código de Comercio. Lograron que la mujer pudiera ejercer una profesión comercial independiente de su marido, que pudiera ser responsable de sus bienes propios y de los de la comunidad conyugal.

En ese mismo año participó activamente en la elaboración del recién fundado semanario *Aquí Está,* órgano legal del PCV, que se mantuvo en vigencia hasta mediados de septiembre de 1946.

En 1943, siguió luchando por lograr la igualdad en los derechos de la mujer, por esta razón se vio motivada, junto a otras compañeras, a llevar hasta el Congreso Nacional un documento donde solicitaban el derecho al voto femenino.

En enero de 1944, asistió a una Asamblea de la ACF donde se fijó el día 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. Se celebró en esa fecha una jornada especial en el Teatro Nacional a la cual asistieron mujeres del interior y de otros países. Además de ella, estuvieron presentes por Venezuela Alida de Planchart, Josefina Coronil, Ana Senior, Ana Luisa Llovera, Eumelia Hernández y Josefina Juliac, entre otras.

A pesar de los avances obtenidos con sus luchas, estas mujeres debieron enfrentarse a los prejuicios de una época donde sus actuaciones por obtener los derechos que consideraban justos, tanto para el sexo masculino como para el femenino, no eran bien vistas ni aprobadas por gran parte de la sociedad.

Carmen Clemente Travieso fue una luchadora que no actuaba movida por un feminismo extremo, sino por el deseo de que la mujer alcanzara una posición igual a la de su pareja para convertirse en su compañera de lucha. Por esta razón, la ACF aceptó en sus filas a hombres como Carlos Augusto León, Miguel Otero Silva, Pedro Beroes, Carlos Eduardo Frías y Kotepa Delgado.

El 8 de marzo de 1945, junto a otros miembros de la ACF, participó en el comité organizador de la II Conferencia Preparatoria al Primer Congreso Venezolano de Mujeres. Se discutieron temas muy relacionados con la mujer y sus derechos políticos, económicos y sociales. Sin embargo, el Primer Congreso Venezolano de Mujeres no pudo realizarse en 1946, como se había programado, debido a los sucesos de octubre de 1945.

Durante ese tiempo, Carmen Clemente Travieso no sólo luchó por solucionar los problemas de su país, sino que tomó parte activa en los de otras naciones. Fue la

presidenta del Comité Femenino por la Liberación Dominicana, el cual estuvo integrado por venezolanos y dominicanos que luchaban en contra de la dictadura de Rafael Trujillo. También perteneció a un grupo que luchó en contra de los atroces crímenes del fascismo español, denominado Comité Femenino Antifascista, el cual estuvo organizado por la ACF.

En 1945, el general Medina Angarita reconoció el derecho de la mujer al sufragio en las elecciones para Concejos Municipales; pero aún no podían elegir ni ser elegidas para las Cámaras Legislativas. También se discriminaba a la mujer analfabeta.

Mientras grupos cívicos y militares disidentes del gobierno medinista, encabezados por Rómulo Betancourt y Marcos Pérez Jiménez, emprendían una conspiración militar, la casa de Carmen y Cecilia Clemente Travieso servía de punto de encuentro a intelectuales izquierdistas fieles al gobierno de Medina Angarita. Entre ellos se encontraban Carlos Augusto León, Eduardo y Gustavo Machado, Pompeyo Márquez y Luis Miquilena.

El 18 de octubre de 1945, el gobierno de Isaías Medina Angarita fue derrocado por un golpe cívico-militar. Tomó el poder una Junta de Gobierno encabezada por Rómulo Betancourt, Marcos Pérez Jiménez y Carlos Delgado Chalbaud.

A raíz de este acontecimiento, el PCV sufrió modificaciones que lo llevaron a su división. Salvador de la Plaza creó el Partido Revolucionario del Proletariado (PRP), mientras que Juan Bautista Fuenmayor continuó a la cabeza del PCV.

Carmen Clemente Travieso acompañó a Salvador de la Plaza, colaboró con la redacción de manifiestos y del órgano de difusión del PRP, y participó en las actividades que realizaba el partido.

En 1946 fue candidata por el PCV a la elección de representantes para la Asamblea Nacional Constituyente, pues en ese año la mujer pudo ejercer por primera vez su derecho al voto. No resultó electa, pero otras doce mujeres de diferentes partidos políticos sí lo lograron.

La mujer venezolana alcanzó definitivamente su derecho al voto cuando éste quedó establecido en la Constitución de 1947. Ese año votaron por segunda vez en ocasión de elegir al Presidente de la República.

En febrero de 1948 asumió la presidencia Rómulo Gallegos y fue derrocado el 24 de noviembre del mismo año. En 1949, asumió el gobierno la Junta encabezada por Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Llovera Páez. A partir de 1951, existió una fuerte represión por parte de éste contra las instituciones democráticas y los partidos políticos.

En 1952 se instauró la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez. Las organizaciones políticas Acción Democrática y el Partido Comunista fueron declaradas ilegales.

Salvador de la Plaza fue hecho preso en la Cárcel Modelo y en 1954 salió exilado a Trinidad. Carmen Clemente Travieso, por su parte, se unió a la resistencia contra la dictadura, distribuyendo propaganda política y prestando su casa para reuniones clandestinas.

Por su reconocida militancia comunista fue detenida para ser interrogada por la Seguridad Nacional. Lejos de apaciguar su lucha, observó con admiración la dignidad que mostraban otras mujeres que también fueron interrogadas, y esto la llevó a ayudar aún más a las nuevas generaciones que se enfrentaban a la dictadura.

Luego de seis años de opresión, en 1958, el gobierno de Marcos Pérez Jiménez fue derrocado. Salvador de la Plaza volvió a Venezuela y, junto a Carmen Clemente Travieso, inició planes para formar una biblioteca y un centro de ayuda popular.

La ACF desapareció ese mismo año. La mayoría de sus miembros y fundadores se desligaron del movimiento femenino. Carmen Clemente Travieso, Ana Senior, Ana Luisa Llovera, Josefina Ernst y Pepita Bello de Jiménez, fueron las últimas mujeres en retirarse de la Organización.

Con la desaparición de la Agrupación, ella se alejó un poco de la lucha política; sin embargo, a través de sus escritos siguió elogiando la labor de las mujeres ilustres y de las que constituyeron la generación de relevo.

Una vez instaurada la democracia, se dedicó a ejercer de lleno el periodismo y a recolectar información para la elaboración de sus libros.

II.1.3. Su Pasión por el Periodismo

La primera experiencia periodística de Carmen Clemente Travieso fue después de los sucesos de 1928, a través de la distribución y reproducción de los periódicos clandestinos *La Boina* y *El Imparcial*, medios opositores al régimen gomecista. Más tarde, en 1932, colaboró en la redacción del periódico comunista *El Martillo*.

Trabajó como mecanógrafa desde 1929 en la biblioteca de Mr. Rudolph Dolge, quien se convirtió en una gran amistad para ella, y fue el primero que, tras leer una de sus crónicas, le aseguró un gran porvenir en el periodismo.

La muerte de Juan Vicente Gómez en 1935, permitió que el ejercicio del periodismo experimentara un tiempo de progreso y auge. En esta época ella compartió su labor en la biblioteca del norteamericano Dolge con la elaboración de sus primeros artículos periodísticos.

En el diario *Ahora,* fundado en 1936, escribió el 31 de marzo de ese mismo año, su primer artículo, titulado "Llamamiento a la mujer venezolana" (incluido en la base de datos). En el texto se incitaba a la mujer a que luchara para que sus derechos fuesen reconocidos y respetados. Este llamamiento logró tanta atención que se reprodujo en periódicos del interior del país.

Fue una de las primeras mujeres que se dedicó al periodismo a tiempo completo. A diferencia de las que anteriormente habían seguido este camino, se convirtió en una reportera de calle, no de escritorio; como ella misma llegó a aclarar.

En ese mismo año, 1936, y hasta 1948, apareció semanalmente en *Ahora* la página "Cultura de la Mujer", la cual dirigió desde 1939. Allí redactó artículos de opinión, llamamientos a la mujer para continuar la lucha por su liberación, publicó reportajes sociales y entrevistas a mujeres destacadas en diferentes profesiones.

En 1942 escribió crónicas para el semanario *Aquí Está*, publicación legal que funcionaba como órgano de difusión del Partido Comunista de Venezuela. Su

participación fue enérgica durante los dos primeros años de la publicación. *Aquí Está* circuló desde febrero de 1942 hasta septiembre de 1946.

A pesar de todas las trabas y prejuicios que había contra las mujeres trabajadoras, siguió laborando en *Ahora* hasta 1944, y luego continuó a tiempo completo en *Últimas Noticias*, periódico fundado tres años antes. Debido a su interés en la lucha por la causa femenina, siguió colaborando, hasta 1948, en la realización de la página "Cultura de la Mujer".

En los inicios de *Últimas Noticias*, una revolución en el periodismo, Carmen Clemente Travieso, Ana Luisa Llovera, María Teresa Castillo, Pomponette Planchart y Josefina Calcaño, se convirtieron en las cinco pioneras del reporterismo, cuando salieron a la calle para buscar noticias y temas de interés. El periódico fue el primero en permitir el desarrollo del periodismo femenino. Anteriormente, el diario *Ahora* y la revista *Élite* contaron con mujeres en su equipo.

El nuevo periódico tabloide fue aceptado rápidamente por la población debido a su económico precio y formato novedoso que resultaba cómodo para realizar su lectura en cualquier lugar.

Últimas Noticias, además de ser un diario moderno, se convirtió en la escuela de todos los periodistas, quienes al igual que Carmen Clemente Travieso, eran autodidactas y actuaban por intuición. La enseñanza se obtenía de las experiencias en la calle.

El primer periódico de la historia venezolana, que funcionó como una institución democrática en la cual los periodistas podían participar abiertamente, fue *Últimas Noticias*.

Aunque los periodistas debían cubrir todas las fuentes, esta mujer, guiada por su interés social, se especializó en realizar reportajes sobre los problemas en los barrios, el alto costo de los alimentos y los niños abandonados, ayudando a las personas necesitadas a través de sus denuncias. Asimismo, nunca dejó de lado los temas relacionados con la mujer.

El descuido de monumentos y espacios históricos se convirtió en una preocupación para ella. Escribió sobre las obras, calles, plazas y estatuas de Caracas, para hacer notar su valor. Luchó contra el olvido y la destrucción de los mismos.

Los temas tratados por Carmen Clemente Travieso no se limitaron al acontecer venezolano, entre sus trabajos también se incluyeron profundos reportajes sobre sucesos internacionales.

Formó parte del grupo de personas que fundaron, el 31 de marzo de 1941, la Asociación Venezolana de Periodistas (AVP). Asimismo, ella y otros compañeros de labores en *Últimas Noticias,* lograron la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP). Su nombre aparece junto al de Ida Gramcko y al de María Teresa Castillo, como las tres únicas mujeres que firmaron el acta constitutiva del SNTP el 11 de marzo de 1946.

Luego de tres años apasionados y dedicados al periódico, se retiró de *Últimas Noticias* en 1947.

Comenzó a trabajar en el diario *Hoy*, el cual guardaba gran similitud con el estilo periodístico de *Últimas Noticias*, pues su fundador, Víctor Simone de Lima, también había participado en la creación del tabloide.

Durante la corta vida de *Hoy*, Carmen Clemente Travieso no se dedicó únicamente al acontecer diario, sino que investigó el origen de los nombres de las esquinas de la capital para escribir las crónicas que posteriormente aparecieron recopiladas en su reconocido libro "Las Esquinas de Caracas".

Desde 1946 hasta 1951, colaboró con temas libres para la página de reportajes del diario *El Nacional*, coordinada por José Ratto Ciarlo. Dos años después comenzó a escribir semanalmente trabajos extensos, generalmente de una página, que trataron temas sociales. Su relación con *El Nacional* no fue puramente laboral, pues existió una gran amistad entre su fundador, Miguel Otero Silva, y ella.

El primero de marzo de 1948, recibió el premio de la Asociación Venezolana de Periodistas luego de participar en el concurso sobre el XI Congreso Panamericano del

Niño, con un reportaje sobre el tema, publicado en *El Nacional* el 24 de enero de 1948.

El reportaje "No hay hijos naturales, sino padres ilegítimos", publicado el 8 de junio de 1948 (incluido en la base de datos), le sumó grandes elogios a su carrera. Además de recibir comentarios de felicitación, fue reproducido por la prensa de México y Curazao. Asimismo, el 30 de enero de 1949, su reportaje titulado "La valiosa obra humana que desarrolla nuestro Hospital Poliomielítico" (incluido en la base de datos), fue premiado por la directiva de ese hospital.

Su pluma se perfeccionó en *El Universal*, otro renombrado periódico, en el cual publicó reportajes de manera irregular desde 1948 hasta 1951. Allí llegó a tener espacios fijos durante dos años sobre costumbres, tradiciones y monumentos, titulados "Crónicas Urbanas" y "De la Caracas que se va" y una sección llamada "Figuras Venezolanas", dedicada a los personajes históricos venezolanos.

En 1956, los trabajos de esta periodista también fueron publicados en diversos periódicos caraqueños con los que colaboró: *El Heraldo, Unidad, Aquí Está, El Tiempo, Frente Obrero*, además de en *Últimas Noticias*. Desde esa fecha hasta mediados de los sesenta, se dedicó a escribir en revistas como *Estampas, Élite y Páginas,* donde publicó las entrevistas que realizó a las mujeres que enfrentaron la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, así como otros reportajes sobre la mujer, sus luchas y diversos temas. Algunos de los artículos realizados por ella fueron publicados en la *Revista Interamericana de Mujeres*, que se editaba en Washington.

Luego de la caída de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez, finalizando la década de los cincuenta, Carmen Clemente Travieso realizó varios viajes al exterior, los cuales había pospuesto por su entrega total a la lucha social y política.

Los destinos fueron diversos. El primero fue Cuba, al derrumbarse la dictadura de Fulgencio Batista. Ella creyó en la revolución como vía para liberar a los pueblos. En 1961 regresó por segunda vez a ese país caribeño donde fue entrevistada para el periódico *Hoy,* de la Habana (incluido en la base datos).

Dos años después viajó a México junto con su hermana Cecilia. Luego fueron a San Juan de Puerto Rico y a República Dominicana.

En 1965 las dos emprendieron camino hacia Europa. No era la primera vez que viajaban al viejo continente. En otras oportunidades habían pasado cortas temporadas aprendiendo francés e italiano. El 5 de agosto de ese mismo año ya estaban de regreso en su tierra natal.

La labor periodística de Carmen Clemente Travieso fue nuevamente reconocida en junio de 1966, cuando recibió el Diploma de Honor y la Medalla al Mérito Avepista a los fundadores, favorecedores y colaboradores de la Asociación, con motivo de la celebración de las Bodas de Plata de la AVP. Igualmente, en 1981 dos años antes de su fallecimiento, el Colegio Nacional de Periodistas, del que fue miembro desde su fundación, le confirió la medalla de pionera.

Carmen Clemente Travieso no desaprovechó las experiencias y los conocimientos obtenidos a través de su extensa labor periodística, los cuales le sirvieron de apoyo para desarrollar y perfeccionar su pasión por la creación literaria.

II.1.4. La Escritora

Desde muy pequeña esta mujer se sintió atraída hacia la lectura. Leyó todos los libros que pasaron por sus manos, lo que le permitió comenzar a escribir cuentos y poemas desde muy joven. Después, su trabajo como periodista le permitió escribir a diario sobre diversos y variados temas, dándole la experiencia y la preparación necesaria para incursionar en la literatura.

En 1942, presentó su escrito histórico-biográfico "Luisa Cáceres de Arismendi, 1799-1866", en el certamen femenino venezolano en materia de ensayo, crítica e historia, promovido por la Asociación Cultural Interamericana, y obtuvo el primer premio.

Esta biografía fue escrita con un lenguaje claro y sencillo, exponiendo en pocas páginas el perfil glorioso y heroico de Luisa Cáceres de Arismendi. La edición se

agotó y Carmen Clemente Travieso, además de sentirse bien por ver su libro en muchas manos, recibió una buena retribución económica.

Los éxitos continuaban para la escritora. En 1943 fue premiada por la revista *Alas*, de Barquisimeto, gracias a su cuento "La cama número 27", que narraba la triste muerte de una joven tuberculosa en un hospital.

Ese mismo año, con un ensayo sobre las condiciones económicas, sociales y políticas de la mujer americana, titulado "La Trayectoria de la Mujer Americana", obtuvo una mención honorífica en el Concurso Literario Interamericano, promovido por la misma revista.

En enero de 1945 se fundó el *Grupo Orión,* agrupación literaria que se creó con el objeto de estudiar la literatura a través de charlas y lecturas. Ofreció capacitación literaria y otras actividades culturales. Carmen Clemente Travieso figuró entre sus fundadoras junto a Isabel Jiménez Arraíz, Roselia Narváez, Hildamar Escalante, Lourdes Morales, Ana Mercedes Barroeta, Cristina Patena, Luisa Esther Larrazábal y Nery Russo.

En 1951 fue publicado su libro "Mujeres venezolanas y otros reportajes", donde recopiló diecinueve artículos realizados en su mayoría entre 1949 y 1950, cuando trabajó en *El Nacional.*

En 1953, con la llegada a Venezuela de los restos mortales de Teresa Carreño, publicó como un reconocimiento póstumo a esta talentosa pianista, una biografía titulada "Teresa Carreño". Treinta años después, esta obra fue reeditada por la Fundación Cecilia y Carmen Clemente Travieso.

"Las Esquinas de Caracas" fue su libro más conocido y el que requirió mayor tiempo y dedicación por parte de la escritora. De 1953 a 1956, un poco retirada de la labor periodística, se dedicó al estudio y a la búsqueda de la documentación exacta para dar contenido y forma a esta obra que apareció en las librerías caraqueñas el 24 de junio de 1956.

En este libro, dedicado por su autora al pueblo venezolano, la escritora recopiló historias y leyendas sobre el origen de las esquinas de Caracas, pero además

complementó su información con otros reportajes sobre la fundación de la ciudad y sobre sus monumentos históricos.

El 25 de julio de 1962, cuando se celebró el 395 aniversario de la fundación de Caracas, el Concejo Municipal del Distrito Federal le otorgó un diploma al mérito por su obra "Las Esquinas de Caracas", y por su continuada labor al servicio de la ciudad.

Un nuevo libro, editado en México, fue presentado por Carmen Clemente Travieso en abril de 1965: "Mujeres de la Independencia: Seis biografías de mujeres venezolanas". En él realizó un riguroso estudio histórico, que incluía la semblanza y la biografía de algunas mujeres que lucharon por la patria, como el caso de Isabel Gómez, madre del general Manuel Piar, y Josefa Joaquina Sánchez, esposa de José María España, entre otras.

Debido al gran éxito que había tenido el libro de "Las Esquinas de Caracas", en 1966 circuló una segunda edición.

En 1969, se publicó el folleto "Las Luchas de la Mujer Venezolana", donde ella, a través del recuento de sus luchas y logros, sintetizó su pensamiento sobre la mujer en la sociedad venezolana.

A principios del año 1970, se dedicó por completo a la escritura. Lo que realmente le importaba era la lectura y la difusión de sus obras. Mientras tanto, su hermana Cecilia, trabajó sus últimos días en el departamento de administración de *El Universal*.

En 1959, el concejal del Ayuntamiento caraqueño, Dr. Eduardo Gallegos Mancera, promovió la publicación de un libro que contuviera varios de los escritos que esta periodista había realizado sobre la ciudad de Caracas. Sin embargo, no fue sino 12 años después, en 1971, cuando se publicó.

"Anécdotas y leyendas de la vieja Caracas" fue el nombre de la obra, compuesta por 25 anécdotas que recogían historias de Caracas relacionadas con plazas, esquinas, estatuas, etc. Además, incluyó 9 leyendas de terror que habían sido transmitidas verbalmente de generación en generación.

En el año 1976 apareció publicado su último libro: "La Mujer en el Pasado y en el Presente". En él hizo un repaso del valor de la mujer desde la época de la Colonia hasta la actualidad, a través de la recopilación de varias conferencias y de su ensayo sobre las condiciones económicas, sociales y políticas de la mujer americana, que había sido premiado en 1944.

Para 1978 las hermanas crearon la Fundación Cecilia y Carmen Clemente Travieso, con la intención de incentivar la actividad cultural, educacional y científica, con la apertura al público de la Biblioteca Gual y España, que poseía más de diez mil ejemplares destinados a las clases humildes. Al mismo tiempo, la periodista no cesó de escribir en el papel los hallazgos recogidos en investigaciones y experiencias.

Carmen Clemente Travieso murió en Caracas el 24 de enero de 1983. Seis meses más tarde, falleció su hermana Cecilia.

Tres libros quedaron sin publicar a la muerte de Carmen Clemente Travieso. Estos fueron: "Rostros de Mujeres", compilación de biografías de algunas mujeres que lucharon en la independencia junto al ejército patriota; la biografía de José María España; y su autobiografía "El Papagayo de los Siete Colores", la cual había estado escribiendo desde el año 1940.

II.2. La Documentación como Medio Informativo

II.2.1. Documento

Guinchat y Menou (1990) definen documento como el "objeto que ofrece una información. Los documentos son un material del saber y la memoria de la humanidad". (p. 41).

Igualmente, Arias (1999) señala que un documento es un "soporte material de una información que constituye una fuente de consulta". (p. 78).

II.2.2. Tipos de Documentos

Debido a que todos los documentos no son iguales, es necesario establecer parámetros para su clasificación. Guinchat y Menou (1990) determinan una serie de características para diferenciarlos:

II.2.2.1. Características Físicas: Estas definirán la manera de tratar el documento según su naturaleza, material, forma de producción, modalidad de utilización, periodicidad, colección y forma de publicación.

II.2.2.1.1. Naturaleza: Pueden ser textuales o no textuales. Los primeros presentan exclusivamente, o en lo esencial, informaciones en forma de texto escrito que debe leerse. Los documentos no textuales pueden incluir parte de texto, pero lo relevante de la información se presenta de otra forma, debido a que se pueden ver, oír o manipular. Esta categoría se subdivide en:

- **Documentos Iconográficos o Gráficos:** Imágenes, mapas, planos, gráficos, esquemas, carteles, cuadros, fotografías en papel, diapositivas, etc.
- **Documentos Sonoros:** Discos, cintas magnéticas grabadas, etc.

- **Documentos Audiovisuales:** Combinan el sonido con la imagen.
- **Documentos Materiales:** Objetos, muestras, maquetas, obras y monumentos, trabajos en braile, juegos pedagógicos, etc.
- **Documentos Compuestos:** Que reúnen diversos documentos sobre un mismo tema, como los libros en disco, los conjuntos pedagógicos, etc.
- **Documentos Magnéticos:** Utilizados en informática, o sea, los programas que permiten realizar distintos trabajos de cálculo, selección, simulación, los ficheros y manejo de ficheros, etc.
- **Documentos Electrónicos:** Utilizados en informática. Transmiten indistintamente texto, imagen o sonido.

II.2.2.1.2. Material: Es el soporte físico del documento. La naturaleza y el material son dos características físicas distintas, pues un documento iconográfico, como una fotografía, puede tener dos soportes diferentes, como la película positiva y la negativa. Los soportes del documento pueden ser de materiales tradicionales (piedra, madera, hueso, etc.), de material plástico (discos), soportes magnéticos (cintas sonoras, discos y cintas de ordenador, discos y cintas de vídeo), soportes químicos fotosensibles (películas, fotografías, microformas), memorias ópticas o documentos de lecturas por láser y soportes informáticos.

II.2.2.1.3. Forma de Producción: Se distinguen los documentos en bruto de los manufacturados. Los primeros, son objetos que se encuentran tal como en la naturaleza. Los segundos, son objetos que ha fabricado el hombre y que pueden ser producidos por el artesano o por la industria (vestigios arqueológicos, muestras, prototipos, etc.), o son creaciones

intelectuales (objetos de arte, obras literarias, artísticas, científicas, técnicas, documentos utilitarios, etc.) realizadas a mano o con máquinas.

II.2.2.1.4. Modalidad de Utilización: Se trata de documentos que requieren aparatos especiales para su uso. Por ejemplo, los documentos audiovisuales sólo se pueden utilizar con determinados equipos.

II.2.2.1.5. Periodicidad: Se refiere a la periodicidad con que se reproduce un documento, principalmente los textuales.

II.2.2.1.6. Colección: No requieren ninguna periodicidad. Los documentos, sencillamente, tienen la misma forma, finalidad y un contenido diferente que se refiere a un tema, identificado por un título o una designación propia de la colección.

II.2.2.1.7. Forma de Publicación: Distinción entre documentos publicados y no publicados.

II.2.2.2. Características Intelectuales: Se pueden clasificar según sus objetivos, grado de elaboración, contenido, origen y clase de documento.

II.2.2.2.1. Objetivo: Razón por la cual se produce.

II.2.2.2.2. Grado de Elaboración: Distinción entre documentos primarios, que son documentos originales elaborados por el autor; y secundarios, que se refieren a los documentos primarios, no existirían sin ellos y contienen la descripción de los mismos. Por ejemplo, bibliografías, catálogos, revistas de resúmenes, etc.

II.2.2.2.3. Contenido: Se aprecia en función de diversos criterios: el tema tratado, la forma de presentación más o menos sistemática y exhaustiva, accesible a todo el público o a un público especializado; el nivel científico; el grado de originalidad y de novedad; y la antigüedad de las informaciones, que se determina por la fecha de aparición del documento.

II.2.2.2.4. Origen: El origen, fuente y autor de un documento, juegan un papel importante en su forma de utilización. La fuente puede ser privada o pública, anónima o conocida, individual o colectiva, permanecer secreta o divulgada. El autor puede ser una persona o un grupo de personas, pero puede también ser una institución. Cada una de estas circunstancias puede afectar a la forma de obtención del documento, lo mismo que a su tratamiento y difusión.

II.2.2.2.5. Clase de Documento: Son identificados por las unidades de información. La distinción depende de las necesidades y los objetivos. Sin embargo, en el plano formal se distinguen generalmente las monografías, las publicaciones seriadas, las patentes, las normas, los documentos no textuales, secundarios y no convencionales.

En el plano intelectual se distinguen generalmente los documentos clave o esenciales, que tratan sobre todo temas de interés para el investigador.

II.2.3. Catalogación de los Documentos

La uniformidad en los criterios de descripción para los documentos ha conducido a un elevado nivel de normalización en su descripción material, lo que ha permitido el establecimiento de reglas y normas precisas de presentación de los datos con validez internacional (Martínez Comeche, 1995). Entre ellas destacan las Anglo-American Cataloging Rules (AACR), y las International Standard Bibliographical

Description (ISBD), creadas bajo el auspicio de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (FIAB).

Uniformar las descripciones bibliográficas dio origen a dos modalidades nuevas de catalogación, sustituyendo a las realizadas por cada centro para sí. La primera es la catalogación centralizada, donde la descripción llevada a cabo por un centro de carácter nacional, como la Biblioteca Nacional, es la empleada en todos los centros.

En segundo lugar, está la catalogación cooperativa, donde la descripción se realiza en el primer centro que adquiere el documento y luego es compartida y común a varios centros o unidades informativas.

Por otro lado se encuentra la descripción del contenido de los documentos, que según su nivel da lugar a tres procesos distintos (Martínez Comeche, 1995):

1) La *Clasificación*, que representa el contenido del documento por un tema único, y permite, al menos inicial e independientemente de otros posibles empleos, almacenar ordenadamente los documentos.
2) La *Indización*, que representa el contenido del documento por uno o varios de sus temas principales, y permitirá efectuar selecciones o recuperaciones de documentos sobre temas determinados.
3) Y el *Resumen*, que condensa el contenido del documento en un lenguaje sencillo, sirviendo generalmente para informar a los usuarios del contenido de un documento, evitándole de esta forma la lectura y manipulación del original.

Sin embargo, no todas estas operaciones de descripción del contenido son necesarias en todas las ocasiones y para todos los documentos. De diversos factores dependerá el nivel de profundidad y la elección de estas tareas. Guinchat y Menou (citados por Martínez Comeche, 1995) destacan los siguientes factores:

1) *Las necesidades de los usuarios y el tipo de trabajo que realizan.* Si el centro sirve a usuarios que desean mantenerse al día sobre novedades bibliográficas de una especialidad, bastará una descripción breve mediante indización. Si se trata de investigadores, convendrá incluir resúmenes.

2) *Los medios humanos y materiales disponibles.* El tratamiento de los documentos dependerá de si el centro posee o no material informático, por ejemplo, y del personal especializado o de analistas que tiene en plantilla.
3) *Relación coste–beneficio.* La clase de personal –más o menos especializado- y el tiempo empleado en las descripciones, depende directamente del nivel de profundidad deseado. Por ello, conviene ahorrar esfuerzos inútiles y ajustar el tipo de descripción al beneficio que reporta a los usuarios, conforme a la demanda.
4) *Clase de centro o unidad informativa.* Los servicios que debe ofrecer una biblioteca pública son distintos de los de un centro especializado de investigación. Esta circunstancia debe tenerse en cuenta a la hora de elegir una modalidad descriptiva.

II.2.4. La Información Documental

Martínez Comeche (1995) define la información documental de la siguiente manera:

> *Los documentos –o sus referencias- considerados novedosos –o relevantes- y pertinentes, en un momento dado y por un receptor concreto, a fin de paliar en ellos su ignorancia o reducir en ellos su incertidumbre sobre una materia, originando un nuevo estado de conocimiento cuya estructura no es modificada por aquella.* (p. 66).

Según esta definición, se convendrá la existencia de un proceso documental, siempre que exista la transmisión o difusión de un documento o de su referencia, y siempre que se difunda esa información documental a un receptor en un momento determinado, con el fin de obtener en ello conocimiento sobre una materia.

Tal como lo señala Martínez Comeche, el proceso documental es un proceso informativo peculiar. Por esta razón, es importante definir antes qué se entiende por documentación.

Alonso Cortéz (citado por Martínez Comeche) toma el concepto de la Federación Internacional de Documentación y la define como "la colección, almacenamiento, clasificación, selección, diseminación y utilización de toda la información" (Martínez Comeche, 1995, p. 52).

De esto se puede concluir que la documentación inevitablemente está muy vinculada con la información. Esta última es sometida, a través de la documentación, a un tratamiento complejo para facilitar su recuperación y difusión; por esta razón se la puede considerar un proceso.

El proceso documental está ligado estrechamente a la información, por lo que tiene, según explica Martínez Comeche (1995), cuatro aspectos fundamentales que lo distinguen de un proceso informativo general:

a) Proporciona información sobre información.
b) Potencia la información.
c) Perfecciona la información que trata, transformándola en fuente permanente de información.
d) Actualiza la información.

Basado en el modelo comunicativo general de Harold D. Laswell, Martínez Comeche (1995), adapta el proceso de información documental a un sistema de comunicación peculiar y distintivo, y establece los correspondientes elementos básicos, definidos por las siguientes características:

a) Un emisor, en este caso el documentalista, que actúa de intermediario recogiendo el mensaje creado por otra fuente, tratándolo y difundiéndolo.
b) Un receptor, el usuario, cuyas necesidades informativas trata de resolver el emisor. Una vez satisfecha su demanda, puede el usuario originar nuevos mensajes, reabriendo el proceso al configurarse en fuente.
c) Un mensaje, constituido ahora por el documento. En efecto, el mensaje informativo transmitido en un proceso documental consiste normalmente en una serie de referencias que describen de manera abreviada determinados libros, artículos y, en general, documentos. Así pues, el mensaje que llega al

receptor no es ningún mensaje original, sino la noticia de la existencia de uno o varios mensajes supuestamente informativos para ese receptor.

d) Un canal, diverso en cuanto a naturaleza.

En relación con esta última característica, es importante destacar que la documentación trata mensajes incorporados a soportes, que los conservan en el tiempo. Como consecuencia, al ser acumulados por el documentalista con la intención de que puedan ser útiles a un potencial receptor, se transforma la información, normalmente fugaz, en permanente.

Incorporar un mensaje al soporte permite, por una parte, su rápida localización, y por otra, su difusión al aminorar los efectos del deterioro o de su posible destrucción. La conservación del material, frente a los agentes que lo dañan, asegura su difusión en el futuro.

Según Martínez Comeche, las medidas de conservación dependen fundamentalmente de dos variables:

a) De la naturaleza del soporte documental.
b) Del carácter de los documentos, pues no pueden tomarse las mismas medidas en el caso de ejemplares antiguos o únicos y en el caso de colecciones fácilmente reemplazables.

II.2.5. Documentación y Difusión

La mayor preocupación de los centros de documentación es la difusión de la información, que consiste en transmitir al usuario la información que necesita, o en darle la posibilidad de obtenerla.

Martínez Comeche define la difusión documental como "la puesta a disposición del receptor de los mensajes, en nuestro caso particular de los mensajes documentales o de los mensajes referenciales" (1995, p.101).

Entre las modalidades que se emplean de difusión documental, tomando en cuenta que se debe garantizar que todo usuario reciba los documentos o referencias

que precisa, la exhibición documentaria puede adoptar modalidades que van desde la muestra hasta la cesión temporal del documento. (Martínez Comeche, 1995)

Basado en Desantes Guanter, Martínez Comeche (1995) explica que la manera más sencilla y habitual de difusión documental es la llamada consulta del documento, donde un usuario solicita que le muestren un determinado documento para su lectura, estudio, cotejo con otros, etc., y que concluye con la presentación del documento por parte del documentalista. La mayor ventaja de este método es que la consulta permite acceder al documento en su integridad.

Sin embargo, en muchas oportunidades, por el estado deteriorado de los documentos no es posible hacer esto. De allí la importancia que ha tomado el uso de las nuevas tecnologías en la difusión documental, pues permiten la consulta a distancia de la información existente en los centros de documentación.

II.2.6. Centros de Documentación y Nuevas Tecnologías

Guinchat y Menou (1990) señalan que un centro o fondo documental es un capital financiero e intelectual creado con la finalidad de informar, instruir, estudiar y producir, además de ser un elemento indispensable del desarrollo y de la difusión de conocimientos.

Una de las características de las instituciones documentales, tal como lo señala Martínez Comeche (1995), es la de difundir la documentación que custodian; lo que irremediablemente exige la aplicación de todas las operaciones inherentes al proceso informativo documental:

1) Incorporación de la documentación al fondo y consiguiente formación de los depósitos documentales.
2) Tratamiento de la documentación, que a grandes rasgos incluye su identificación física, su ordenación temática y la descripción de su contenido.

3) Organización y conservación física de la documentación acumulada, atendiendo tanto a su correcta disponibilidad como a su preservación en el tiempo.
4) Difusión de la documentación. Todas las tareas enumeradas hasta aquí pretenden asegurar una óptima transmisión y un máximo provecho de los mensajes incorporados a los distintos soportes, objetivo final que debe gobernar todas las actividades previas de la institución. (p.123).

En Venezuela existen varios centros encargados de la conservación y difusión de documentos relacionados con la Comunicación Social.

En 1992 el Consejo Universitario de la Universidad Católica Andrés Bello, aprobó la creación del Centro de Investigación de la Comunicación (CIC-UCAB). Oteyza (1994) explica sus principales objetivos:

- Organizar un centro de documentación automatizado sobre Comunicación Social.
- Establecer líneas de investigación específicas.
- Publicar los trabajos realizados e intercambiarlos con instituciones dentro y fuera del país. (p. 133).

El CIC-UCAB y el Centro Gumilla manejan en convenio la Red de Información y Documentación en Comunicación Social (RECOM).

El Centro Gumilla se encarga de la investigación y difusión de temas sociales, teológicos y comunicacionales. Con más de 20 años de funcionamiento, esta institución posee una unidad de documentación cuya finalidad es organizar, clasificar y administrar datos bibliográficos, hemerográficos y bases de datos (Blanco, 1999).

Con el pasar del tiempo, las funciones llevadas a cabo en los centros de documentación se han adaptado al uso de las nuevas tecnologías. Ortega (1999) señala que con la aparición de Internet, el cambio tecnológico plantea para el campo de la documentación e información ventajas, desventajas, retos y dificultades, tanto a nivel social, económico como cultural.

Establece dos vertientes en el uso de Internet en los centros de documentación. En primer lugar,

> *como forma de acceso a la información externa, a los recursos de información existentes en la Red, servicios y productos, bases de datos comerciales, fuentes de información gratuitas, publicaciones electrónicas, como medio para la búsqueda de documentación, como una gran fuente de información para la mejora y cualificación de las respuestas de las necesidades concretas y puntuales, la obtención de documentos, la mejora de la gestión del centro y ayuda a los servicios técnicos de adquisiciones, catalogación, etc.* (p.173).

En segundo lugar, explica que:

> *la Red representa una forma de comunicación y promoción del centro de documentación, a través de la disponibilidad de su información y recursos, facilitando una información personalizada ajustada a las necesidades de los usuarios, consultas y peticiones electrónicas, nuevos servicios de referencia, organización de recursos externos de interés actualizados, edición electrónica de documentos, formación de usuarios a través de la red, uso del correo electrónico como nueva plataforma de comunicación entre los profesionales a través de las listas de distribución y los grupos de discusión, y con los usuarios mediante la difusión de información relativa al centro de documentación y sus servicios.* (p.173).

Según Ortega (1999), el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, materializadas en la Red, han sido decisivas, ya que han transformado el entorno, el universo, la planificación, la administración y la gestión de los centros de documentación e información, en el campo organizativo, tecnológico y humano.

Entre los aspectos en los que han influido las nuevas tecnologías en los centros de documentación se encuentran los cambios en la configuración de la infraestructura de los mismos, los cuales casi siempre se han diseñado para brindar una atención directa a sus usuarios. Los documentos ocupan cada vez menos sitio a favor de los equipamientos tecnológicos.

Internet ha roto las fronteras de espacio y tiempo, pues ha llevado a un nuevo planteamiento de la "planificación y usos del edificio, instalaciones e infraestructuras,

pasando de un punto de encuentro delimitado a un nuevo espacio universal, virtual, sin horarios ni cortapisas geográficas". (Ortega, 1999, p.173).

Ortega (1999) señala que un cambio significativo que se ha producido con las nuevas tecnologías es el empleo de las fuentes de información, esto implica la recuperación de información a través de la Red, como la elaboración, transmisión y distribución de los productos y servicios realizados por los centros de información.

Estas transformaciones inciden en la gestión de los recursos materiales en los centros, en una reorientación de los presupuestos con mayor inversión en los recursos tecnológicos, y en enseñar a los usuarios a acceder y recuperar la información por estos medios.

Si algo no es secreto para nadie es que Internet también ha modificado el papel de los integrantes de la cadena informativa. Alteró el concepto que anteriormente se tenía de medio de comunicación, pues hoy cualquiera es productor y usuario de la información, lo que implica un importante cambio en el mercado de la información electrónica.

En relación con el desarrollo de Internet, Ortega (1999) comenta que:

> *representa el mayor desafío experimentado para la labor de los profesionales de la documentación e información, ya que algunos se sienten amenazados por esta nueva situación, pues exige un replanteamiento de los conocimientos tecnológicos y de las actitudes mentales, y una redefinición de su papel.* (p.175).

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación representan un reto para los profesionales de la documentación, y una gran oportunidad para demostrar que las aportaciones técnicas y metodológicas pueden dar un valor añadido esencial a la sociedad de la información.

II.3. La Información Digital como Nueva Modalidad Comunicacional

Las nuevas tecnologías han facilitado la transmisión de la información, y han ampliado las formas tradicionales de comunicación entre las personas. El inicio de esta nueva revolución le ha abierto al hombre las puertas de la sociedad de la información.

Castells, (1999) menciona que

> *Las tecnologías de la información basadas en la electrónica (incluida la imprenta electrónica) presentan una capacidad incomparable de almacenamiento de memoria y velocidad de combinación y transmisión de bits. El texto electrónico permite una flexibilidad de retroalimentación, interacción y configuración mucho mayor, como todo escritor que utilice un procesador de textos reconocerá, alterando de este modo el mismo proceso de comunicación. La telecomunicación, combinada con la flexibilidad del texto, permite una programación de espacio / tiempo ubicua y asíncrona.* (p. 57).

De lo anterior se infiere la importancia que tiene el desarrollo de las nuevas tecnologías en el diseño e implementación de procesos innovadores de comunicación.

Hall y Preston (citados por Castell, 1999) señalan que el carácter central del conocimiento y la información no es la principal característica de la revolución tecnológica actual, "sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de la información / comunicación en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos". (p. 58).

II.3.1. Bases de Datos para Archivos Digitales

Según Martínez de Sousa (1993), una base de datos es "una colección de registros almacenados en soporte magnético accesible por ordenador. Los datos que contiene se tratan de forma que constituyan un banco de datos dedicado a un tema específico susceptible de ser utilizado directamente" (p. 56).

"El conjunto de datos formado por una base de datos y los programas que contribuyen a su creación, mantenimiento y explotación [pública]", es lo que se entiende como banco de datos. (Martínez de Sousa 1993, p.55).

Cuando la cantidad de documentos es muy grande o el manejo de los mismos es complicado, éstos requieren de un tratamiento especial. Una de las formas más novedosas, que actualmente presenta muchas ventajas, es la de tratarlos digitalmente, es decir, convertir el papel en formato electrónico y posteriormente, guardarlos conformando un archivo o base de datos digital.

Ros García y López Yépes (citados por Martínez Comeche, 1995), señalan que en la Ley 16 de Patrimonio Histórico Español (1985) los archivos son definidos como

> *un conjunto orgánico de documentos, o la reunión de varios de ellos, reunidos por las personas jurídicas, públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa* (p.125).

Entre las ventajas de los archivos digitales se encuentran principalmente el fácil ordenamiento de los documentos, la introducción de los mismos en el archivo y su búsqueda una vez almacenados. Asimismo, la exportación y salida de esos documentos para su consulta es mucho más rápida y eficiente que los métodos clásicos de archivo de documentos, y más aún cuando los documentos que serán archivados presentan un estado avanzado de deterioro. La preservación del documento a través de la digitalización es otra de las ventajas que presenta el archivo digital.

Para la realización de un archivo digital es necesario seguir unos pasos que harán más eficiente el trabajo. Para ello se debe tomar en cuenta las necesidades específicas de quien va a introducir y consultar la información. En general, la elaboración de un archivo electrónico básico debe seguir los siguientes pasos:

1. Preparación y clasificación de los documentos (parte normalmente manual).
2. Puestos de captura de documentos (a través de escáners planos o rotativos).

3. Puestos de indización de documentos (entrada de datos en los campos necesarios). Entrada manual de datos en el ordenador en donde resida la base de datos o vía red al servidor central.
4. Puestos de consulta. Puestos para búsqueda de documentos.
5. Salida de datos. A través de los puestos de consulta, salida a impresoras, módems, faxes, correo electrónico, etc. (Sistemas Documentales, 2000).

A través del fácil acceso a redes de comunicación, especialmente a Internet, la entrada a bases de datos para la recuperación y modificación de la información se ha convertido en una aportación fundamental no sólo para el campo de la conservación de la documentación, sino para el campo de la investigación, pues permite un acceso más rápido y eficaz, a una mayor cantidad de información dispersa.

Esta posibilidad de acceso desde cualquier lugar le da un claro valor añadido a los archivos, pues como lo señalan Martínez, Cisneros y Bescós (1999) hay una economía del tiempo, pues el acceso a los documentos se puede hacer de forma referencial o completa, sin tener que pasar por los trámites intermedios entre el documentalista y el usuario final.

Martínez, Cisneros y Bescós (1999) también explican que, cuando se habla de conservación de documentos, las tecnologías digitales son las que principalmente se aplican a la creación, actualización y administración de bases de datos, aunque aclaran que estas tecnologías también se aplican a otros ámbitos de la conservación.

II.3.2. Tipos de Bases de Datos

La selección de una base de datos determinada se realiza según el carácter primario o secundario de la información que contenga.

II.3.2.1. Base de Datos Referencial

Fuentes (1995) señala que las bases de datos de tipo referencial contienen referencias que obligan a acudir a otro documento para consultar el contenido completo de las informaciones.

Los elementos básicos de la información son referencias de los diversos artículos. De esta forma, los usuarios de la base de datos tendrán que acudir, si es que no obtienen suficiente información a partir del título del artículo o del resumen, al documento original para poder consultar el texto de forma completa (p. 199).

II.3.2.2. Base de Datos de Texto Pleno

Las bases de datos de texto pleno o de tipo fuente, contienen toda la información y por esto no ameritan la consulta de otro documento. Para la creación de una base de texto pleno, la totalidad de la información es introducida en la base de datos, y no solamente una referencia de la misma. (Fuentes, 1995).

La gran ventaja que posee una base de datos de texto pleno es que cualquier consulta realizada puede proporcionar toda la información requerida sin que el usuario necesite acudir a la fuente original, lo que no es posible cuando se consulta una base de datos referencial. (Fuentes, 1995).

Por otro lado, la introducción de este gran volumen de información en una base de datos digital, presenta el inconveniente de que es necesaria una enorme cantidad de memoria para almacenar el texto completo. (Fuentes, 1995). Sin embargo, hoy en día los avances tecnológicos en el campo de la informática, permiten aminorar este inconveniente.

II.3.2.3. Base de Datos de Almacenamiento de la Imagen Facsímil de los Documentos

Este tipo de bases de datos incluye el documento digitalizado en formato de imagen. De esta manera se puede disponer de las referencias y del documento primario. En contraste con la base de texto pleno, con el almacenamiento de la imagen el "documento no esta digitalizado en formato ASCII (sólo texto), sino en formato de imagen (como si se tratase de una especie de reproducción fotográfica del original)". (Fuentes, 1995, p. 199)

II.3.3. Las Nuevas Tecnologías como Medio de Difusión: La Página Web

"No hay información si ésta no circula. De allí que no debamos perder de vista que la información, así entendida, es esencialmente un servicio público" (Guanipa, 1998, p.83).

La frase anterior explica la importancia de que cualquier persona tenga acceso a la información, pues al no ser difundida ésta pierde su valor.

El desarrollo de las nuevas tecnologías y los instrumentos multimedia han facilitado la transmisión de información a través de la Web, o de discos compactos, sean estos CD-ROM o DVD. La información también puede ser consultada al permanecer residente en una estación de trabajo, en un kiosco electrónico o en un terminal (Oteyza, 1998a).

En los últimos años, la aparición y posterior popularidad de Internet ha hecho posible una conexión a nivel mundial. De una u otra forma, Internet ha pasado a formar parte de la vida de casi todas las personas.

Con respecto al papel que juegan las nuevas tecnologías a nivel comunicacional, Limón y Ortega (1997) consideran la Internet no solamente como algo tecnológico, sino como

> *una herramienta informativa capaz de transmitir información de forma rápida y puntual, como un puente para la recogida y transmisión de recursos de información, como la mayor arma estratégica de conexión de información a todos los niveles* (p.139).

Ortega (1999) señala que a raíz de la irrupción de la World Wide Web nuestra cultura ha asimilado aún más la importancia de Internet. La WWW es una herramienta más atractiva y fácil de utilizar. Entre las ventajas que ofrece al usuario pueden considerarse el acceso a servicios y a productos desde la Red, la creación de un universo informativo hipermedia y el empleo de recursos multimedia, entre otras.

La Web, además de las características de los medios tradicionales de comunicación de masas, permite un alcance global, una actualización inmediata, una retroalimentación que puede darse al instante o producto de una reflexión más

prolongada. Por estas razones, la Web optimiza la comunicación global de información (Oteyza, 1998a).

Entre otras características de la Web, Colorado (1999) menciona que a través del hipermedia el usuario obtiene la información y las imágenes sin esquemas previos. "Esta idea se manifiesta en las distintas opciones que se pueden ofrecer en el menú principal y que el usuario puede elegir libremente (...). Es de hecho el usuario el que organiza su personal acceso a la información según su criterio." (p.172)

Una página Web no requiere de una estructura organizacional y tecnológica muy sofisticada, como podría ocurrir con cualquier otro medio de comunicación. La Web, explica Oteyza (1998a), aporta una cantidad ilimitada de ventajas comunicacionales. Sin embargo, esta tecnología tiene unos requerimientos exigentes de diseño, contenido y desarrollo, para lograr una optimización de la comunicación.

Vaughan (1997) recomienda que antes de realizar el diseño de cualquier aplicación multimedia, sea ésta para Web o no, se deben responder ciertas preguntas básicas que le permitirán al investigador determinar si es conveniente continuar con la elaboración del proyecto. Por este motivo se debe tener claro lo siguiente:

- ¿Qué información se va a suministrar?
- ¿A quién va dirigida la información?
- ¿Cómo se presentará la información?
- ¿Cómo el usuario va a procesar la información?
- ¿Cuáles son las fuentes que suministrarán la información?
- ¿Cuánto tiempo hace falta para recabar la información?

Después de resolver esta primera fase, dice Vaughan (1997) que el investigador podrá proseguir con la elaboración del diseño, y la aplicación deberá, entonces, lograr otros objetivos como los siguientes:

- Reducir el verbalismo.
- Aumentar el interés y absorber la atención del usuario.
- Estimular la actividad del usuario.
- Fomentar la continuidad del pensamiento.

- Crear un vocabulario lleno de significado.
- Enseñar eficientemente.
- Estimular la investigación de temas relacionados con los planteados en la aplicación.

Igualmente, el diseño de una página Web, "debe ser el facilitador de la comunicación de los contenidos e impedir el ruido" (Oteyza, 1998a, p. 62).

El diseño debe obedecer a factores comunicacionales y telecomunicacionales. Oteyza (1998a) dice que el diseño de una página Web debe evitar el ruido comunicacional ocasionado por la exageración en la utilización de recursos como la música, fotografías, sobre impresión de imágenes, objetos en movimiento, combinación de colores, entre otros. Sin embargo, esto no significa que tales recursos deban ser omitidos. Los mismos deben ser utilizados conscientemente para ayudar a generar una comunicación más efectiva.

En cuanto al contenido, su colocación en una página Web debe obedecer a reglas que tienen que ver tanto con la tecnología Web como con la naturaleza de la institución a la que pertenece.

Oteyza (1998a) señala con esto que no se coloca cualquier contenido en un sitio Web. Para las diferentes modalidades tecnológicas que se vaya a escoger habrá que elaborar o seleccionar contenidos específicos.

> *Un sitio Web requiere como cualquiera de estas modalidades comunicacionales de una política comunicacional, de una suerte de consejo de redacción con su jefe de redacción (el webmaster), quien decide qué decir y a quién. Como cualquier otro medio, una página Web no es un 'corte y pega' de cualquier información, y por ello se debe analizar qué contenido es comunicado más eficazmente por este medio.* (p.63).

Entre las tareas que deben estar presentes a la hora de elaborar un producto multimedia, Caffarelli y Straughan, (citados por Vaughan, 1997) señalan que los pasos básicos a seguir son los siguientes:

- Búsqueda de información y recopilación de material.
- Diseño de la estructura definitiva de la aplicación (o de la página).
- Recopilación de material complementario.
- Diseño gráfico e instruccional.
- Conversión de datos y montaje de la aplicación (o de la página).
- Test y sugerencias.
- Correcciones y matrizaje. (publicación).

Si los objetivos de la aplicación han sido bien redactados, responden a la necesidad del público al cual va dirigida y se elabora una estrategia para comunicarlos, el resultado debe ser un éxito (Vaughan, 1997).

II.4. Las Nuevas Tecnologías de la Comunicación al Servicio de la Conservación y Divulgación del Patrimonio Cultural

II.4.1 El Patrimonio Cultural

Colorado (1999) señala que habitualmente se entiende por patrimonio cultural

> *El conjunto de bienes inmuebles y de obras de arte dignas de ser conservadas y admiradas por ser testimonio del pasado y fruto del genio creativo. Pero lo que hoy denominamos como patrimonio cultural tiene un alcance mucho mayor al abarcar no sólo las obras arquitectónicas o arqueológicas, sino también los bienes culturales de todo género, los antropológicos y científicos, los paisajes culturales, y lo que es esencial, el llamado patrimonio intangible, o sea, su valor cultural.* (p. 169).

Candau (citado por Oteyza, 1998a) se refiere al patrimonio cultural como "una pertenencia, un afecto colectivo a algunos rasgos del pasado sean estos materiales, culturales, naturales o de las ideas". (p. 58). En el concepto de patrimonio está implícito el de pasado, en consecuencia es una herencia del mismo. (Oteyza, 1998a).

Conocer el patrimonio cultural le facilita al individuo situarse en su contexto histórico, social y cultural; que a su vez son elementos básicos a favor del respeto a las distintas identidades y del desarrollo de la tolerancia, pilar fundamental de la cultura (Colorado, 1999).

La información patrimonial, según Candau (citado por Oteyza, 1998a) es toda aquella que esté vinculada al patrimonio, un componente de la memoria colectiva, es decir, recuerdos comunes y compartidos por un grupo de individuos.

"Memoria y trascendencia son dos nociones que se encuentran en la base de la conservación del patrimonio cultural". (Monsalve, 1998). Es decir, que para la preservación de la memoria colectiva es necesario que ésta sea recordada y transmitida.

La preservación de la memoria se puede realizar a través de procesos documentales que le confieran entidad al patrimonio cultural.

Al respecto, Monsalve (1998) menciona que

> *Si bien es cierto que muchos valores de la sociedad se transmiten por vía oral, también es cierto que la nuestra es una sociedad documental, en la que toda información a la que se le otorga alguna importancia es registrada sobre soportes físicos, asegurando su permanencia y la posibilidad de transmitirla (...) Esta idea trae como consecuencia que entendamos el patrimonio cultural como memoria de la sociedad.* (p.78).

Oteyza señala (1998a) que en el momento en que para el hombre el conocimiento adquirido se diferenció del innato, la transmisión del mismo se convirtió en una preocupación. "Las primeras funciones de la memoria consistieron en la conservación y transmisión de lo adquirido sea esto bienes o conocimientos" (p.58).

La primera vía a través de la cual el hombre pudo relacionarse con su pasado fue la memoria oral, seguida de la memoria monumental, desarrollada a raíz de la vida en sociedad y la conformación de estructuras sociales y políticas (Oteyza, 1998a).

Con la aparición de las primeras formas de escritura en el Medio Oriente, surge la memoria escrita. Según Oteyza (1998a), desde entonces, la escritura se convierte en el medio que sustituirá casi totalmente la memorización. En la Edad Media, el principal centro de difusión era el Monasterio que, a través de la copia de manuscritos, propagó la memoria religiosa.

Oteyza (1998a) explica que

> *A partir del siglo XV el invento de la imprenta hará posible la difusión del libro como uno de los instrumentos privilegiados de la memoria. A partir del siglo XIX, la biblioteca pública se convertirá junto con el museo, en una de las instituciones privilegiadas de la memoria colectiva (...) El siglo XX, siglo de la sociedad de masas, inventó las tecnologías y los medios para la masificación de la memoria colectiva, que a partir de este entonces, llegan a números hasta ahora impensados de individuos.*(p. 59).

Posterior a la sociedad de masas, el desarrollo de las nuevas tecnologías y de las telecomunicaciones introdujo al hombre en una sociedad global que revolucionó "las herramientas que se había dado la humanidad en los siglos anteriores para el registro,

la preservación, la administración y la divulgación de la memoria." (Oteyza, 1998a, p. 59).

Chacón (1994) señala que "desde el punto de vista técnico, las altas tecnologías están cumpliendo una función inestimable en el proceso documental, sobre todo en cuanto a soportes se refiere." (Cuadernos Multimedia, 1995).

"El libro se ha convertido en los tres últimos siglos en uno de los receptáculos privilegiados de la memoria común y la lectura en una práctica ineludible de vinculación con el pasado." (Oteyza, 1998a, p. 60). La mediación entre el hombre y el soporte de la memoria colectiva, que se daba principalmente a través del libro, se ha visto transformada con las nuevas tecnologías.

Esta relación que en principio era solamente física, de átomos, ahora también puede ser digital. (Oteyza, 1998b).

Asimismo, la relación del hombre con los centros dedicados a la conservación de la memoria colectiva ha cambiado. En los espacios tradicionales varios investigadores no pueden consultar un mismo documento simultáneamente, sin embargo, gracias a las tecnologías aplicadas a la comunicación, esto es posible.

II.4.2 Salvaguardar el Patrimonio Cultural

La necesidad de conservar el patrimonio, evitando su deterioro, obliga a tener registros de todo aquello que posea un valor cultural e histórico para entregarlo en perfecto estado a futuras generaciones.

Colorado (1999) explica que los bienes del patrimonio cultural deben

> *ser conservados y restaurados no por antiguos y dignos de admiración, sino porque forman parte de nuestro presente –cargados de historia- y porque son producto de las interacciones culturales y sociales a lo largo de la historia y deben ser integrados en nuestro sistema actual de vida.*(p. 169).

Es importante destacar la necesidad de saber conservar y dar alcance al conocimiento de lo que es el hombre a través del legado que ha recibido. La

cuantificación, investigación y análisis del patrimonio, concederá un panorama que solamente podrá ser abarcado gracias a las nuevas tecnologías. (Pérez C., Pérez H., Tapia y Varona, 1997).

En los últimos años, las técnicas de transmisión de información han ido tomando un importante papel en todas las disciplinas, gracias a su veloz desarrollo. "El conocimiento, cuantificación y análisis de los posibles registros pasa por su introducción informatizada en redes de acceso más o menos restringidas." (Pérez C., Pérez H., Tapia y Varona, 1997, p. 136).

Pérez C. y otros (1998) comentan que

> *Los últimos avances en gestión de datos informáticos permiten la consulta de imágenes al tiempo que se leen y se oyen comentarios referentes al objeto de estudio (...). Así, se pueden comparar los métodos de análisis, y los grados de 'desmenuzamiento' de cada registro para su absoluto entendimiento entre distintos bancos de datos. Además, si atendemos a la propia idiosincrasia de las bases, seremos capaces de catalogar, ordenar y buscar en tiempo mínimo. Se pueden relacionar datos y se potencia la interconexión de organismos que pueden decidir en cada campo y al mismo tiempo las particularidades de los registros* (p. 136).

Pérez C. y otros (1998) afirman que el registro asume la identidad del bien catalogable. Pero aclaran que esto no implica una transmutación del mismo, debido a que

> *es posible extraer materiales, presentes o pasados, historia o acaso datos cuantificadores o de diagnóstico pero nunca su visión será como la del propio bien (...). La irreductibilidad del bien registrado no es incompatible con las ventajas que supone la gestión de los datos procesados.* (p.137).

Por esta razón Colorado (1999) afirma que si se quiere que el patrimonio cultural no sea exclusivo de una minoría ilustrada, sino algo común y sentido por todos, es necesaria la conservación y difusión del mismo.

De todo lo anterior se concluye que si se quiere conservar el patrimonio cultural, se pueden aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías de

comunicación. Las técnicas de digitalización y el desarrollo de archivos en línea permiten la democratización del conocimiento porque son de fácil y libre acceso para cualquier investigador.

II.4.3. Patrimonio Cultural y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

Las nuevas tecnologías se convierten en una herramienta útil para la conservación y divulgación de la información patrimonial. En este sentido, Oteyza (1998a) expresa que el potencial de las nuevas tecnologías de información y comunicación resulta estratégico para lograr avances significativos en el campo del conocimiento, preservación, administración y divulgación de información patrimonial. Esto consolida la conciencia acerca del patrimonio cultural que puede crearse a través de la transmisión de contenidos relevantes a los nuevos soportes de la tecnología digital.

La posibilidad de conservar documentos, sin importar su tipo, mediante un soporte como Internet, que permita la consulta simultánea de varios usuarios, y que su contenido pueda estar al alcance de todas las personas, ha impulsado la creación de proyectos cuyo objetivo es digitalizar bibliotecas y archivos enteros. (Universidad de Viena, 1997).

En el artículo *El futuro del pasado. Archivos y Bibliotecas On line*, de la publicación electrónica de la Universidad de Viena, se explica que las nuevas tecnologías sin duda han modernizado el concepto de las instituciones documentales

> *La informática ha llegado desde luego a las bibliotecas, a los archivos históricos y a los museos, habiendo revolucionado con ello el concepto antiguo de estas instituciones: de ser sólo el repositorio de libros, documentos y piezas arqueológicas acumulados a lo largo del tiempo, han pasado a ser instituciones con un alto grado de modernidad e interacción con sus visitantes virtuales.* (1997).

El patrimonio cultural histórico se convierte así en un sujeto renovado de comunicación gracias a las nuevas tecnologías (Oteyza, 1998a).

La incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la difusión del patrimonio genera, según Oteyza (1998a) beneficios como:

- Producir más y mejor información sobre el patrimonio.
- Alcanzar un público cada vez más importante.
- Alcanzar un público hasta ahora poco vinculado.
- Lograr interactividad, un feed back, propuestas, colaboraciones.
- Ir constituyendo una red de usuarios, lectores, expertos, etc.
- Desarrollar una cultura de información y construir un tejido profesional que la soporte.
- Contribuir al desarrollo de una cultura patrimonial.
- Racionalizar costos a largo plazo. (p.68).

Por tales razones, incorporar la información patrimonial en los nuevos soportes de la tecnología digital se ha convertido en una tendencia actual, ya que permite potenciar su difusión a nivel global y de manera instantánea. (Oteyza, 1998a).

Oteyza (1998a) considera las nuevas herramientas de mediación con el pasado

> *más prometedoras, ya que permiten a un costo menor en el largo plazo, un acceso mayor, más simple y más rápido al público. Debe resultar menos costoso registrar un archivo o una colección en soporte digital para su difusión en Internet, que organizarla en un espacio físico abierto al público.(p. 68).*

III. Método

III.1. Modalidad, Tipo y Diseño de la Investigación

Según las normas de elaboración de Trabajos de Grado de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB, la investigación presentada se incluye dentro de la Modalidad C, debido a que es un diseño de proyecto. A través de los trabajos periodísticos publicados por Carmen Clemente Travieso, se propone ampliar el conocimiento sobre el periodismo venezolano del siglo XX, utilizando una página Web como medio de difusión.

El diseño de la investigación es exploratorio, porque consiste en un proyecto que utiliza herramientas como las nuevas tecnologías de la comunicación para difundir la información, que anteriormente sólo podía ser obtenida si el usuario la consultaba directamente en el centro de documentación. Lo novedoso de este trabajo de grado reside en la forma de presentación de la información y en las ventajas que esto conlleva.

La finalidad de la investigación está orientada a un objetivo concreto de carácter práctico, es decir, crear un archivo digital en línea de texto pleno a partir de algunos de los artículos periodísticos y documentos pertenecientes a Carmen Clemente Travieso, con el fin de ampliar su difusión.

Su naturaleza es de tipo documental, porque se basa en la obtención de datos provenientes de materiales impresos y otros tipos de documentos. Su alcance es longitudinal, ya que los artículos periodísticos utilizados son de diversas fechas, siendo el papel del investigador organizarlos y clasificarlos para posteriormente digitalizarlos.

III.2. Investigación Documental

Para la realización de la investigación documental se consultó bibliografía, hemerografía y documentos electrónicos referentes a:

- Carmen Clemente Travieso
- Historia del periodismo venezolano en el siglo XX
- Documentación como medio informativo
- Bases de datos, archivos digitales y páginas Web
- Patrimonio cultural
- Importancia de la conservación y difusión del patrimonio cultural
- Nuevas tecnologías de información y comunicación

Para la obtención de esta información además de acudir a instituciones como la Biblioteca Nacional y la Biblioteca de la Universidad Católica Andrés Bello, fue necesario dirigirse a centros especializados como la Biblioteca del Centro de Arte la Estancia y el Instituto de Patrimonio Cultural.

La obtención de información sobre bases de datos resultó limitada ya que la mayoría de la literatura sobre este tema está orientada al campo de la ingeniería. Igualmente, fue difícil conseguir bibliografía relacionada con la conservación y difusión del patrimonio cultural a través de las nuevas tecnologías, debido a lo novedoso y a lo actual del tema. En este sentido, la consulta de páginas Web de institutos universitarios de investigación relacionados con la comunicación fue una importante fuente proveedora de información.

Para el desarrollo del proyecto se realizaron consultas a personas que aportaron sus conocimientos en diferentes áreas:

Se entrevistó a María Azcoaga, quien conoció personalmente a Carmen Clemente Travieso y fue miembro activo de la Asociación Civil Fundación Cecilia y Carmen Clemente Travieso. Azcoaga proporcionó información sobre cómo se efectuó

la disolución de la Fundación en el año 1993, y cómo y a quiénes se donaron sus bienes.

La investigadora del CIC-UCAB, Larissa Hernández, asesoró a las tesistas con respecto a la normalización de los materiales pertenecientes al archivo, a la elaboración de la base de datos y de los listados referenciales.

El profesor e investigador del CIC-UCAB, Héctor Álvarez, especialista en sistemas de información, prestó asesoría para la elaboración de la base de datos de texto pleno y el uso del programa Virtual FileRoom.

En relación con la realización de la página Web, fue de importante ayuda la profesora Marivit López, investigadora del CIC-UCAB, quien realizó el sitio Web del Centro de Investigación donde se encuentra la página que contiene el archivo de Carmen Clemente Travieso.

Por último, el profesor e investigador del CIC-UCAB, Gabriel Francés respondió a las dudas surgidas durante la elaboración de la estructura y diseño de la página Web.

III.3. Organización, Clasificación y Catalogación del Archivo Físico

En 1978, las hermanas Clemente Travieso crearon la Asociación Civil Fundación Cecilia y Carmen Clemente Travieso, cuyo objetivo primordial era promover entre las masas populares las actividades culturales y educativas, con la apertura al público de la Biblioteca Gual y España.

Sin embargo, luego de la muerte de ambas hermanas, la Fundación afrontó problemas de índole principalmente económico, razón por la cual, sus miembros decidieron en la Asamblea Extraordinaria del día 17 de julio de 1993, "la donación de todos los bienes de la Asociación a una Institución que, con fines similares a los de la Fundación Cecilia y Carmen Clemente Travieso y, estando consolidada organizacionalmente, pudiese garantizar la continuidad del proyecto iniciado por Carmen y Cecilia Clemente Travieso". (Ver anexo N°1 donde se reproduce el documento legal).

La Fundación entregó sus bienes a la institución Fe y Alegría, con la cual había estado relacionada en años anteriores y compartía fines comunes.

No obstante, tomando en consideración que el material periodístico de Carmen Clemente Travieso no tendría tanto interés para Fe y Alegría, los asociados decidieron que "aquellos bienes que por su naturaleza histórica, periodística u otra similar sean considerados de mayor interés para otras instituciones distintas a Fe y Alegría , serán donados a éstas". (Ver anexo N°1).

Fue así como en el Centro Gumilla reposaba hasta hace pocos meses el archivo periodístico de Carmen Clemente Travieso. El Centro de Investigación de la Comunicación (CIC) de la UCAB firmó un convenio con el Centro Gumilla para que éste le cediera en comodato los documentos y así poder llevar a cabo su ordenación, clasificación, catalogación y digitalización, evitando que se deterioraran más de lo que ya estaban.

En octubre de 1999, llegaron al CIC-UCAB un total de 22 libros, de todos los tamaños, con artículos recortados y pegados, y con periódicos empastados, que

contenían las publicaciones realizadas por Carmen Clemente Travieso en su desempeño dentro del campo periodístico.

También se recibieron, en tres grandes cajas de cartón, documentos personales de la periodista, desde álbumes de fotografías, fotografías sueltas, postales, invitaciones, etc., hasta apuntes manuscritos, documentos personales, todo en desorden.

Ese mismo mes, las tesistas comenzaron, junto a su asesora metodológica, la licenciada Larissa Hernández, a hacer una primera revisión de lo que allí se encontraba. Paralelamente, se fueron inventariando los artículos periodísticos contenidos en los libros. Todos los documentos que se encontraban en las cajas fueron clasificados y archivados en sobres de manila, debidamente identificados.

A finales de noviembre de 1999 se supo de la existencia, en el Centro Gumilla, de dos acordeones archivadores y de un foto álbum que contenían más artículos periodísticos guardados por Carmen Clemente Travieso. Este material se retiró del Centro y fue llevado al CIC-UCAB para incluirlo dentro del inventario hemerográfico.

Debido al mal estado en que se encontraban los acordeones y el Foto Álbum que contenían los artículos, y tomando en cuenta que éstos no estaban adheridos a los mismos, se procedió a retirarlos de su lugar de origen y a archivarlos, en sobres de manila, separados por año y por publicación, para así guardarlos junto al resto del material hemerográfico.

III.3.1. Elaboración del Listado Referencial de los Artículos Periodísticos del Archivo Físico de Carmen Clemente Travieso

Desde que se recibió el material del Centro Gumilla se comenzó con la realización de un inventario de todos los artículos periodísticos que habían sido recortados y pegados en libros por Carmen Clemente Travieso.

Se decidió otorgarle un número a cada uno de estos libros, con lo que sería más exacta su ubicación. Se elaboraron calcomanías con la identificación del archivo, que fueron colocadas a los libros del 1 al 22 con el siguiente formato:

Archivo
Carmen
Clemente
Travieso
Libro 1

A algunos fue imposible colocarles la identificación debido al mal estado en el que se encuentran, por eso se guardaron dentro de sobres de manila identificados.

No se pudo encontrar a alguien experto en restaurar y empastar estos documentos, sobre todo por lo costoso que resulta, tanto en tiempo como en dinero. No obstante, se espera que en un futuro se pueda lograr la restauración y conservación de los libros.

De esta manera se inició la lista con los datos de los artículos que serviría como referencia para el diseño y la elaboración de la base de texto pleno.

Los efectos de la humedad y de los hongos en el papel, producto de una inadecuada conservación, hacen que algunos artículos, la mayoría publicados entre 1940 y 1960, se encuentren en avanzado estado de deterioro, especialmente en sus bordes. La forma en que Carmen Clemente Travieso recortó y adherió los artículos (a los cuales en ocasiones les dejaba todos los datos, a veces se los escribía a mano, o sólo recortaba el texto) produjo que la foliatura de algunos de los escritos se desprendiera o borrara, impidiendo la recolección completa de los datos.

Para la realización del listado referencial de los artículos se diseñó una ficha con campos estándar, basada en las Reglas Anglo-Americanas de Catalogación, y adaptada al tipo de documento inventariado.

El formato utilizado para la recolección de los datos de los artículos periodísticos fue el siguiente:

	Publicación	Fecha	Autor	Título	Ubicación	Página
1						
2						
3						

En el momento de la clasificación de los artículos, se presentó el hecho de encontrar varios recortes de un mismo texto; es decir, que pudieron haber sido publicados el mismo día y en el mismo medio, o en diferentes medios y distintos días. En ese caso, el artículo se inventarió una sola vez.

Publicación: Nombre del medio impreso que publicó el artículo. Al encontrar una publicación del extranjero se colocó después del nombre, la ciudad de origen encerrada entre paréntesis. En aquellos artículos impresos en una revista o semanario plenamente identificado, se hizo la aclaratoria colocándole antes del nombre "Revista" o "Semanario". A los artículos de prensa no se les colocó "Diario" o "Periódico", pues el listado está compuesto en su mayoría por ellos y sería muy repetitivo hacer la aclaratoria en cada artículo.

Al encontrar un mismo escrito publicado en diferentes periódicos o revistas, se colocó el nombre de ambos medios separados por un punto y coma (;), orden que se mantuvo para los demás datos del artículo.

En el caso de no lograr identificar el medio de publicación, se colocó la abreviatura s/p.

Fecha: Se identificó de la siguiente forma: día/mes/año. En caso de faltar alguna información, se colocó repetida la letra del dato faltante. Por ejemplo: dd/03/48; 14/mm/67; ó 27/11/aa.

De encontrar un mismo artículo publicado en fechas diferentes, éstas fueron separadas con un punto y coma (;).

En el caso de no lograr identificar ningún dato de la fecha de publicación se colocó la abreviatura s/f.

Autor: Nombre de la persona que firmó el artículo. En los casos en los que sólo estaban firmados con las iniciales del nombre o con seudónimos, éstos se respetaron y se copiaron igual. La abreviatura s/a se colocó en los artículos sin firma.

Título del artículo: Es importante explicar que en los años en que Carmen Clemente Travieso hizo periodismo, el estilo de titulación era muy diferente al actual. Los componentes que integran el título (título, antetítulo, subtítulo y sumario) tenían dependencia unos de los otros, por lo cual los títulos de los artículos muchas veces llegaban a tener 4 ó 5 líneas continuas, pues constituían un título y sumario a la vez. Los títulos cortos se copiaron completos, pero los títulos muy extensos se copiaron desde el principio hasta el primer punto y seguido.

En el caso de existir un artículo repetido se colocó al final del título del mismo, y entre paréntesis, un signo de multiplicar con el número de veces que se encontró. Ejemplo: (x4) si se repitió cuatro veces.

Ubicación: Número del libro en el que se encuentra el artículo. De existir un mismo artículo en diferentes libros éstos se colocaron separados por un punto y coma, dándole el orden que corresponderá a los datos del campo Página.

Página: Carmen Clemente Travieso numeraba las páginas de los libros donde encolaba sus artículos. En el listado referencial se colocó esta ubicación para así

agilizar el proceso de búsqueda de los mismos. En el caso de que las páginas de los libros no estuviesen enumeradas o el artículo se encontrara suelto entre las páginas del libro, o hubiese sido archivado en un sobre de manila, se colocó la abreviatura s/p, que significa sin página.

Si un mismo artículo se encontró en diferentes publicaciones, al primer libro colocado le corresponderá el primer número que aparezca en la columna "Página"; igual sucederá con el segundo libro, al cual corresponderá el segundo número de página, y así sucesivamente.

Se colocó de la siguiente manera:

	Publicación	Fecha	Autor	Título	Ubicación	Página
1	Hoy	25/07/1947	Clemente Travieso, Carmen	"Tomo posesión de esta tierra en nombre de Dios y del Rey", dijo Diego de Losada hace 380 años cuando fundó la ciudad de Caracas (x3)	Libro 16; Libro 14; Libro 19	12;47;22

De igual forma, si un artículo se encontró en diferentes publicaciones, o con distintas fechas, se inventarió de la misma manera: separando con un punto y coma (;) las publicaciones, las fechas, la ubicación y la página o páginas.

	Publicación	Fecha	Autor	Título	Ubicación	Página
1	La Prensa (Curazao); El Nacional	23/06/1948; 08/06/1948	Clemente Travieso, Carmen	No hay hijos naturales, hay padres ilegítimos (x3)	Libro 18; Sobre 15	52 a 53; s/p

En todos los artículos se siguieron las siguientes normas para especificar la página de ubicación:

- Al ser de publicaciones diferentes fueron separados por un punto y coma (;).

- En aquellos artículos cuya extensión era mayor de una página se utilizó la preposición "a" para indicar que el artículo comienza en una página y termina en otra. Por ejemplo: 24 a 26.
- Para los artículos iguales, ubicados en un mismo libro, se colocó el número de las páginas separados por comas. Antes del último ejemplar se colocó "y". Ejemplo. Libro 15. Ubicación: 18, 19 y 20.

En total se inventariaron 1687 artículos periodísticos diferentes publicados en los siguientes 34 medios impresos: La Prensa (Curazao), Aquí Está, Ahora, Brújula, Clarín, Dominguito, El Diario, El Heraldo, El Mundo, El Nacional, El Siglo, El Tiempo, El Universal, En Marcha, Fantoches, Hoy, Hoy (La Habana), Kena, La Esfera, La Nación, La Razón, La República, Élite, Ellas, Estampas, Páginas, Punto, Ruptura, Semanario ORVE, The Literary Digest, Tribuna Popular, Últimas Noticias, Unidad, Unidad Nacional.

La lista definitiva de artículos periodísticos servirá de apoyo para la alimentación de la base de datos de texto pleno donde se colocarán todos los artículos de Carmen Clemente Travieso que conforman el archivo. La edición impresa del listado de artículos se encuentra en el CIC-UCAB.

III.3.2. Elaboración de los Listados Referenciales del Material No Hemerográfico del Archivo Físico de Carmen Clemente Travieso

Se consideró material no hemerográfico a todo aquel diferente a los artículos periodísticos, pero que también pertenecía al archivo de Carmen Clemente Travieso depositado en el Centro Gumilla.

Paralelamente a la elaboración de la lista de artículos periodísticos descrita anteriormente, las tesistas, con la ayuda de su asesora metodológica, procedieron a inventariar el resto del material del archivo.

En una primera etapa, se agruparon todos aquellos materiales que presentaban características similares. El principio de procedencia de los documentos sólo se respetó en casos especiales, cuando se hallaron juntos y tenían una relación entre sí.

Tal como sucedió con la correspondencia acompañada de fotografías, series de fotografías o negativos, etc.

En total se realizaron cinco listados referenciales de material no hemerográfico, cuya edición impresa se encuentra en el CIC-UCAB. Estos son: Lista de Imágenes, Lista de Documentos, Lista Gráfica, Lista de Libros y Revistas y Lista de Biblioteca.

Todo el material fue organizado en sobres de manila identificados, para que los investigadores que en un futuro deseen consultarlo puedan hacerlo fácilmente.

Sin embargo, el fin de este proyecto iniciado es que en un futuro todos los documentos estén digitalizados para procurar su conservación y evitar la manipulación de los mismos por parte de los investigadores.

Para la catalogación de los listados del material no hemerográfico se utilizaron como guía las Reglas Anglo-Americanas de Catalogación y el Manual de Normalización de los Campos de la base de datos de la Fundación Villanueva. Tomando en cuenta se estableció uno propio, adaptado a las exigencias del material clasificado en el archivo de Carmen Clemente Travieso.

Los materiales del archivo se guardaron en sobres enumerados desde el número 1 en forma ascendente, siguiendo el orden alfabético del contenido de los mismos, y colocándole al lado la inicial o iniciales del tipo de material. Ej.: C= Correspondencia. F= Fotos.

No obstante, el tipo de catalogación no debe considerarse definitivo, debido a que es posible que en un futuro se reorganicen los documentos o se incluyan nuevos materiales hallados.

Los datos de la Lista de Imágenes, la Lista Gráfica, la Lista de Documentos y la Lista de Biblioteca se registraron en tablas que contenían un formato igual con los mismos campos:

Ubicación: Catalogación asignada al sobre que contiene el material para facilitar su ordenación y ubicación. Ejemplo: 1B, 2B, etc.

Tipo: Material que contiene cada sobre según la clasificación general (documentos con características similares). Ejemplo: Fichas bibliográficas (Lista de Biblioteca). Apuntes (Lista de Documentos). Fotos (Lista de Imágenes).

Contenido: Descripción del tipo de material que forma parte de la clasificación general. Ejemplo: Apuntes – Anotaciones sobre Andrés Eloy Blanco y su familia.

Cantidad: Número de documentos que contiene el sobre.

Sumario: Síntesis de la información que contiene el documento. Se incluyen datos como fecha, lugares, anotaciones realizadas por la periodista o datos de interés, etc.

Notas: Se incluyeron las especificaciones relacionadas con la descripción física del documento. Igualmente, en aquellos materiales que mantenían un vínculo entre sí se les colocó un aviso que indica la ubicación del documento que guarda relación con él.

El modelo utilizado para registrar los datos fue el siguiente:

Ubicación	Tipo	Contenido	Cantidad	Sumario	Nota

Lista de Imágenes: Contiene las referencias de fotografías, negativos, placas de prensa, postales y retratos, que forman parte del archivo de Carmen Clemente Travieso.

Ubicación	Tipo	Contenido	Cantidad	Sumario	Nota
9F	Fotos	Fotos de Barcelona	10	Interior de casa colonial, Plaza Anzoátegui, calle Bolívar y casa de Alejandro Von Humboldt.	Ver sobre 8N donde hay 3 negativos correspondientes a estas fotos. B/N.
10F	Fotos	Fotos del Barrio Perro Seco	5	Fachadas de viviendas populares y comedor escolar en el Barrio Perro Seco. Edo. Bolívar.	B/N.

Lista Gráfica: Contiene las referencias de materiales de los siguientes tipos: Bandera, calendario, invitaciones, pinturas, plano, recorte, tarjetas.

Ubicación	Tipo	Contenido	Cantidad	Sumario	Notas
1B	Bandera	Banderas de Venezuela y Cuba	1	Bandera de Cuba, por uno de sus lados, y por el otro de Venezuela.	De cartón. Color.
1PL	Plano	Plano de la Ciudad Universitaria	1	Plano de conjunto de la Ciudad Universitaria del arquitecto Carlos Raúl Villanueva.	Ver sobre 21F y 3D donde se encuentran las fotos y carta que le corresponden.

Lista de Documentos: Contiene apuntes, correspondencia, documentos y hojas membretadas.

Ubicación	Tipo	Contenido	Cantidad	Sumario	Notas
1A	Apuntes	Anotaciones sobre Andrés Eloy Blanco y su familia	9	Carmen Clemente Travieso expresa cómo se sentía cuando estaba con Andrés Eloy Blanco.	Hojas manuscritas sueltas de agenda.
2A	Apuntes	Carta de George Sand a un Conde	3	Escrito a mano en hojas de calendario con fecha de enero de 1946.	Hojas de calendario.

Lista de Biblioteca: Fichas bibliográficas, inventario, técnicas de bibliotecología.

Ubicación	Tipo	Contenido	Cantidad	Sumario	Notas
2B	Fichas bibliográficas	Fichas bibliográficas I	33	Estante 10 nivel 6a	Las fichas son de 14 x 11 cm. La ficha posee los datos de Autor. Título. Editorial. Colección. Tomo. Volumen. Número. Tema. Estante. Nivel. Ficha. Observaciones. Páginas.
3B	Fichas bibliográficas	Fichas bibliográficas II	15	Estante 3 nivel 4d	Las fichas son de 14 x 11 cm. La ficha posee los datos de Autor. Título. Editorial. Colección. Tomo. Volumen. Número. Tema. Estante. Nivel. Ficha. Observaciones. Páginas.

Entre los materiales del archivo también fueron encontrados libros y revistas, por lo cual se elaboró una lista diferente para colocar las referencias de cada uno. Para esto se crearon los siguientes campos:

Referencia: Acorde con la catalogación anterior se le asignó un número a cada libro para facilitar su ordenación y ubicación.

Título: En este campo se colocó el título del libro o revista.

Autor: Nombre de la persona que realizó la publicación. En caso de existir más de un autor sólo se colocó el nombre del primero y en el campo "Notas" se ubicó al resto de los autores. Se empleó la abreviatura s/a en aquellos casos en los que no se conocía el nombre del autor.

Edición: Se incluyó la ciudad, editorial y año de la publicación. Se colocó la abreviatura s/e en aquellos casos en que no se pudo conocer la editorial del libro o revista; y s/f cuando no se ubicó el año de publicación.

Páginas: Número de páginas de la publicación.

Notas: Se incluyeron los datos importantes sobre el libro o revista que no se ubicaban en ninguno de los campos anteriores. Tal es el caso de las dedicatorias o los coautores de una publicación.

Ref.	Título	Autor	Edición	Páginas	Notas
2L	Revista Cauce	Alsina, F.	Caracas: s/e, 1949	30p.	Revista Cauce. Órgano de divulgación sanitaria y relaciones públicas. Director: Francisco J. Ávila. Redactor: J. Alsina F. Fotógrafo: Antonio Guirau. Número 4. Enero de 1949
3L	Guía General de Venezuela	Benet, F.	Caracas: s/e, 1929	768p.	Le falta la contraportada.
4L	Catálogo General de las Obras Musicales del Maestro Pedro Elías Gutiérrez (1870-1954)	Hernández Laue, Mariano	Caracas: s/e, 1970	31 p.	Recopilación realizada por los profesores Mariano Hernández Laue y Pedro R. Arcila Ponte. Actualizado por José J. Gutiérrez Alfaro. Tiene manuscrita una dedicatoria: "Para Carmen Clemente Travieso con el mismo afecto de ayer, hoy y siempre. José J. Gutiérrez 4/3/70".

III.4. Elaboración del Archivo Digital

Una vez culminado el tratamiento de la documentación; es decir, la organización, clasificación y catalogación del archivo físico, se siguieron una serie de pasos necesarios para elaborar el archivo digital que se incluye en la página Web.

Este posee dos secciones, "Archivo físico" y "Base de datos", en las que se muestran las listas referenciales y la base de datos de texto pleno, respectivamente.

En el "Archivo físico" se presentan los listados referenciales, tanto del el material hemerográfico, como los cinco del material no hemerográfico, para que el usuario pueda conocer el resto de los documentos del archivo:

Material hemerográfico

1) Lista de Artículos. Estos se encuentran clasificados según el nombre de la publicación.

Material no hemerográfico

1) Lista de Biblioteca. Contiene todos los artículos pertenecientes a la biblioteca de Carmen Clemente Travieso, básicamente fichas bibliográficas, inventarios y técnicas de bibliotecología.
2) Lista de Documentos. Contiene apuntes, correspondencia, cédulas de identidad y carnets.
3) Lista Gráfica. Contiene calendarios, invitaciones, pinturas, tarjetas, recortes hemerográficos, etc.
4) Lista de Imágenes. Contiene fotos, negativos, placas de prensa, postales.
5) Lista de Libros y Revistas.

Los listados referenciales se realizaron en el programa Excel y se convirtieron a lenguaje HTML para incluirlos en la página Web.

La sección "Base de datos" consta de una base de datos de texto pleno que contiene los artículos recolectados por Carmen Clemente Travieso, escritos por ella y sobre ella.

Se determinó que este proyecto ofrecería únicamente la transcripción de los textos publicados en los periódicos, por considerarse de mayor utilidad para los investigadores e interesados en conocer sobre el periodismo de la época de Carmen Clemente Travieso. El resto de los materiales del archivo físico, de los cuales se ofrecen las listas referenciales en la página Web serán digitalizados por el CIC-UCAB en una segunda fase del proyecto, con el fin de ampliar la información que se ofrece al usuario y asegurar su conservación y difusión, evitando al máximo la manipulación de los originales.

Para la realización de la base de texto pleno, se utilizó el programa Virtual FileRoom 1.01.0 de Greencast International, porque ofrece la posibilidad de buscar las palabras sin tener que establecer ningún parámetro específico o exploración no estructurada. Es decir, cuando el usuario desee consultar un tema en especial solamente deberá colocar las palabras relacionadas con el mismo y el Virtual FileRoom se encargará de revisar en cada una de las palabras de todos los artículos transcritos. En síntesis, este programa es un gestor de bases de datos que permite manejar texto no estructurado y archivos asociados a un texto (fotos, vídeo, archivos creados con otras aplicaciones).

Este programa consta de un módulo de administración y un módulo de consulta. El primero permite definir las bases de datos, la estructura de los archivos, incorporar documentos, entre otras tareas administrativas.

A continuación se muestra una imagen del módulo de administración con la distribución de los archivos que incluye la base de datos:

El módulo de consulta cuenta con una interfaz Web que permite interrogar las diferentes bases. El poder del Virtual FileRoom se basa en su motor de búsqueda llamado Retrieval Ware, el cual ofrece tres opciones:

1) "Concept": Búsqueda de la palabra entendida como concepto.
2) "Pattern": Búsqueda de una palabra exacta.
3) "Boolean": Búsqueda de palabras relacionadas.

A continuación se presenta la imagen con las opciones de búsqueda:

La siguiente imagen muestra los resultados de la búsqueda:

La decisión de realizar la base de texto pleno en el Virtual FileRoom también respondió a que el CIC-UCAB poseía la licencia del programa y ya estaba instalado en su Servidor.

Es preciso reiterar que no era necesario realizar una selección especial de los artículos a incluir en la base de datos, pues este proyecto iniciado como trabajo de grado, será continuado por el CIC-UCAB, quien se encargará de incluir en el archivo en línea el resto de los artículos, e incluso estudios o trabajos posteriores que se realicen sobre la periodista.

A pesar de esto, se eligieron 45 artículos con los temas sobre los que Carmen Clemente Travieso escribió con mayor frecuencia, tratando así de ofrecer, momentáneamente, una muestra lo suficientemente representativa de su estilo.

Una vez seleccionados los artículos a incluir en la muestra para el inicio del archivo de texto pleno en línea, se comenzó a transcribirlos en el programa Word siguiendo una serie de normas con el fin de respetar principalmente el estilo original del texto. Por esta razón, se incluyó el texto explicativo que se muestra a continuación, al final de cada artículo.

> (*) La presente transcripción es una copia fiel del texto original. Los aparentes errores de redacción, ortografía, acentuación, concordancia y tipeo son producto del estilo periodístico y de las técnicas de edición de la época. Únicamente se corrigió la inversión de líneas. El adverbio de modo sic se empleó entre paréntesis después de aquellas palabras o expresiones con errores muy evidentes de ortografía o tipeo para asegurar que la expresión precedente es una cita textual.

En la transcripción del texto sí se corrigieron errores como la inversión de líneas, debido que al pasar el texto del formato original al digital esta falla de edición dificultaba la lectura y confundía la comprensión de lo escrito. Se respetó el uso de mayúsculas, minúsculas y signos de puntuación en la publicación.

Todos los artículos poseen el mismo formato: fuente Arial, tamaño 10. Los datos que se ofrecen son: "Fecha" de publicación, "Publicación" (se colocó el

nombre del periódico, en caso de ser una revista se le agregó esta palabra antes del nombre del medio), "Autor" y "Título".

Ejemplo:

Fecha: 25/10/1948
Publicación: El Heraldo
Autor: Carmen Clemente Travieso
Título: MUJERES DE LA HISTORIA JOSEFINA JOAQUINA SANCHEZ UNA HEROÍNA DE NUESTRAS GUERRAS DE INDEPENDEN CIA.- (sic) LA VIDA DE JOSEFA JOAQUINA HA DEBIDO DE SER UN MARTIRIO INENARRABLE.

Para la escritura del sumario periodístico del artículo se colocó "Sumario" en la presentación del texto de aquellas informaciones que lo incluyeran. Asimismo, en aquellos artículos donde se diferenciaba claramente el antetítulo, se incluyó la opción "Antetítulo" en la presentación de la transcripción.

Para iniciar el texto del artículo se dejó una separación del título de dos líneas a espacio sencillo y al comienzo de cada párrafo una sangría de 0,5 centímetros.

Ejemplo:

Fecha: 17/04/1949
Publicación: El Nacional
Autor: Carmen Clemente Travieso
Título: Se Esfuma la Caracas de Ayer
Sumario: Desaparecen Puentes, Estatuas, Recuerdos, Ríos, Avenidas de Sombra Y se pierden Objetos Históricos y Monumentos

Los caraqueños nacidos en las últimas décadas desconocen lo que constituyó la vida de sus antepasados inmediatos. Desconocen sus tradiciones, sus formas sociales, sus leyendas, su misma formación. La ciudad entonces permanecía un poco rezagada, ajena a los modernismos, que no son otra cosa que la adaptación a nuestro medio de costumbres extrañas que han venido a suplir aquellas otras leyendarias (sic) y tradicionales que definían nuestra sociedad.

En aquellos casos en que el material a transcribir se encontró incompleto, bien sea porque el papel se deterioró o la tinta se borró con el pasar del tiempo, se colocó en ese lugar (material dañado). Las normas empleadas para la transcripción de los artículos se muestran en el manual. (Ver anexo Nº2).

El Virtual FileRoom ofrece las posibilidades de ver los artículos directamente en el módulo de consulta o a través del programa Word.

Las indicaciones como la sangría y justificación de los textos se siguieron a pesar de que el Virtual FileRoom no las reconoce pues, al abrir el archivo consultado en la aplicación Word, el formato asignado sí es tomado en cuenta.

Al introducir los archivos en el módulo de administración, se colocaron todos en una carpeta que indica el año de su publicación y se les asignó un nombre según la fecha, mes y año de publicación del artículo.

Ejemplo:

Fecha de publicación:	17/04/1949
Nombre del archivo:	170449.doc

En los casos en que se encontraron dos artículos publicados en la misma fecha, se le agregó a la construcción normal del nombre del archivo la consonante a, b o c según la cantidad de los mismos.

Ejemplo:

Fecha de publicación:	25/10/1948
Nombre de los archivos:	251048a.doc
	251048b.doc

Para incluir estos archivos en la base de datos del Servidor, a través del módulo de administración del Virtual FileRoom, se incluyeron en diferentes carpetas, según

el año de publicación. Es decir, en la carpeta 1945 se colocaron todos los artículos correspondientes a ese año.

Ejemplo:

Carpeta:	Carmen Clemente Travieso
Sub Carpeta:	Active Location
Sub Carpeta:	1947
Archivos:	250547.doc
	190347.doc
Sub Carpeta:	1948
Archivos:	030648.doc
	150748.doc

Aquellos artículos de los que se conocía el año, sin importar si contenían el día o el mes de publicación, fueron incluidos en la carpeta referida al año de publicación. Ejemplo:

Carpeta	1949
Archivos:	dd0449.doc
	12mm49.doc
	ddmm49.doc

Los artículos en los cuales no se pudo conocer el año de publicación fueron incluidos en la carpeta sinfecha y los archivos se identificaron de la siguiente manera: sf1, sf2,sf3 y así sucesivamente según el número de artículos sin año de publicación que sean introducidos en la base de datos.

Para la realización del archivo digital se siguieron los siguientes pasos mencionados en el marco teórico:

1.Preparación y clasificación de los documentos. Es decir organización, clasificación y catalogación.

2.Puestos de captura de documentos (a través de escáner planos o rotativos). En este caso los textos no fueron escaneados ni se empleó una tecnología de OCR, debido a que el tipo y tamaño de letra no eran reconocidos por el programa. La captura de datos, en este caso de los artículos, se realizó a través de la transcripción de su contenido. Por otra parte, se escanearon 11 fotografías de Carmen Clemente Travieso para incluirlas en la página Web.

3.Puestos de indización de documentos. Entrada manual de datos en el ordenador en donde resida la base de datos o vía red al servidor central. Esto se realizó a través del módulo de administración del Virtual FileRoom, el cual indiza diariamente, a las 12 y 24 horas, los nuevos documentos de Word agregados.

4.Puestos de consulta. Puestos para búsquedas de documentos. No fue necesario establecerlos debido a que el Virtual FileRoom ya contiene tres opciones de consulta.

5.Salida de datos. La página Web es la vía a través de la cual se da la salida de datos. El usuario puede imprimir o grabar la información a través de su navegador.

III.5. Estructura y Diseño de la Página Web

En relación con el programa utilizado para desarrollar la página Web, se eligió el Dreamweaver 2.0 de Macromedia porque el sitio del CIC-UCAB es realizado con esta aplicación.

Por otra parte, no fue necesario gestionar el contrato con un Servidor, debido a que la página del Archivo Carmen Clemente Travieso está alojada junto a la del CIC en el Servidor de la UCAB.

Antes de la realización de la página Web se respondieron las siguientes preguntas:

- ¿Qué información se va a suministrar?

  La transcripción de los artículos que conforman el archivo de Carmen Clemente Travieso y las listas referenciales de todos los materiales. Complementariamente se ofrece información sobre la periodista tomada del reportaje realizado como Trabajo de Grado por Viaña y Ojeda (UCAB, 1994). La página contendrá una descripción del sitio y de su objetivo y una cronología que ofrezca un contexto político paralelo al desarrollo de la vida de Carmen Clemente Travieso. También incluirá una Galería en la que se irán publicando las fotos de la periodista.

- ¿ A quién va dirigida la información?

  El contenido va dirigido a estudiantes, profesores e investigadores interesados en ampliar sus conocimientos sobre el desarrollo del periodismo venezolano en el siglo XX y sus principales representantes, siendo uno de ellos Carmen Clemente Travieso. La información contenida en la página también resultará de interés para quienes deseen conocer sobre la historia política, costumbres y tradiciones de la época en que la periodista publicó sus crónicas y reportajes.

- ¿ Cómo se presenta la información?

  Los contenidos de la página son presentados básicamente en textos. Sin embargo, se incluye una sección con fotos en la "Galería".

- ¿Cómo el usuario va a procesar la información?

  La interacción entre el usuario y la página es principalmente a través de botones que conducen a un determinado contenido. La estructura que sigue es Compuesta, ya que se puede navegar libremente (no lineal) pero el usuario también está limitado, en ocasiones, por presentaciones lineales de información.

- ¿Cuáles son las fuentes que suministraron la información?

  La principal fuente de información son los artículos y materiales pertenecientes al archivo de Carmen Clemente Travieso, los trabajos publicados sobre ella y la tesis presentada como reportaje sobre la vida de la periodista.

- ¿Cuánto tiempo hizo falta para recabar la información?

  El tiempo para recabar la información fue de siete meses debido a que primero se organizaron, clasificaron y catalogaron los materiales del archivo.

Debido a que la página Web forma parte del sitio del CIC-UCAB, la concepción del diseño se realizó acorde al modelo que presenta ésta última.

Luego de establecer claramente los parámetros de diseño y de contenido, se procedió a elaborar la estructura de la página y los textos a incluir en la misma, los cuales se presentan de la siguiente manera:

- Descripción: Contiene la presentación del sitio y su objetivo. Se realiza una breve descripción del proyecto, y una sucinta información sobre Carmen Clemente Travieso. Se colocó una foto de la periodista en la esquina superior izquierda, tal como se presentan en otras páginas alojadas en el sitio del CIC-UCAB. Se incluyen enlaces con los botones principales de la página:
- Carmen Clemente: Contiene la síntesis biográfica de la periodista, tomada del reportaje de la tesis de Viaña y Ojeda, realizado sobre la vida y obra de esta periodista, principal fuente de dicha sección. Si el usuario desea profundizar sobre la vida de la periodista se presentan los siguientes enlaces: Su historia: Biografía extensa de Carmen Clemente Travieso. La periodista: Inicios de la cronista, trabajo realizado en distintos periódicos de la capital y logros obtenidos. La escritora: Temas de las obras publicadas por Carmen Clemente Travieso. Testimonios: Tomados de la tesis de Viaña y Ojeda y artículos publicados después de la muerte de la periodista.
- Archivo Físico: Historia del archivo y breve descripción. Explicación de las listas referenciales que se presentan y una pequeña información sobre la base de datos. Inclusión de las seis listas referenciales de Excel, en lenguaje HTML.
- Base de datos: Enlace al Virtual FileRoom para que el usuario pueda realizar la búsqueda de su preferencia en los artículos transcritos.
- Cronología: Breve presentación de los acontecimientos políticos de la época, de la vida de Carmen Clemente Travieso y del desarrollo de la prensa. La cronología se inicia con el nacimiento de la periodista (1900) y culmina con la muerte de ella (1983).
- Reconocimientos: Premios y condecoraciones recibidas por su labor.
- Galería: Fotos de la periodista pertenecientes al Archivo Carmen Clemente Travieso.

IV. Resultados

La página que contiene el archivo digital de Carmen Clemente Travieso se encuentra alojada en el sitio Web del Centro de Investigación de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello.

Su estructura y diseño conservan el estilo de las del CIC-UCAB. El contenido es principalmente texto y se refiere a dos temas. El primero es Carmen Clemente Travieso y, el segundo, corresponde a su archivo, que se presenta a través de la base de datos de texto pleno y de los listados referenciales.

Una vez que el usuario entra a la página del Archivo Carmen Clemente Travieso, lo primero que observará será el contenido de la sección Descripción, en la cual se ofrece una breve explicación de la razón y elaboración del proyecto, y de la información que posee la página. En esta primera pantalla, al igual que en las otras que posee la página, se incluyen todos los botones o enlaces a través de los cuales se

pueden consultar las demás secciones: Carmen Clemente, Archivo físico, Base de datos, Reconocimientos, Cronología, Galería y CIC-UCAB.

El enlace Carmen Clemente lleva a la biografía de la periodista. En primer lugar, se podrá leer una breve reseña de los aspectos principales del trabajo y aportes de la cronista. En esta pantalla se incluyen cuatro botones nuevos: Su historia, La periodista, La escritora y Testimonios, los cuales permiten obtener una información más completa y detallada sobre la vida y obra de Carmen Clemente Travieso. Los contenidos de estos botones se elaboraron tomando como base la tesis "Vida y Obra de una Pionera del Periodismo. Carmen Clemente Travieso: Pasión, acción y compromiso" (UCAB 1994).

En Su historia se incluye información más detallada sobre la vida de la periodista, principalmente su lucha política y su participación en los movimientos que buscaban la igualdad de derechos para la mujer.

La periodista presenta la experiencia de Carmen Clemente Travieso en los diferentes medios impresos en que laboró, además de los temas sobre los cuales escribió a lo largo de su vida. Aquí se mencionan algunos de los viajes que realizó la cronista.

En La escritora se hace referencia a los libros que escribió a lo largo de su vida. También se reseñan los últimos días de la periodista.

En Testimonios se ofrecen comentarios de algunos de sus allegados y conocidos. La mayoría de los testimonios que se incluyeron fueron tomados de la tesis, "Vida y Obra de una Pionera del Periodismo. Carmen Clemente Travieso: Pasión, acción y compromiso" (UCAB 1994).

En Archivo físico se describe sucintamente el origen del archivo y los pasos seguidos para organizar, clasificar y catalogar su contenido con el fin de digitalizarlo y, en el caso de los artículos periodísticos, realizar la base de datos. En él se incluyen enlaces que pueden trasladar al usuario a los diferentes listados referenciales (Lista de Biblioteca, Lista de Artículos Periodísticos, Lista de Documentos, Lista Gráfica, Lista de Imágenes, Lista de Libros y Revistas), a la Base de datos y a la dirección electrónica de Larissa Hernández, investigadora del CIC-UCAB, con el fin de que el usuario pueda hacer llegar cualquier duda o solicitud.

Por lo extenso del listado de artículos, éste se dividió por publicación para ser presentado en la página. Por tal razón, en la página con la Lista de Artículos Periodísticos se incluyen los siguientes enlaces: Ahora, Aquí Está, Clarín, Esfera, El Nacional, El Universal, Heraldo, Hoy, Últimas Noticias, Revistas, Otros, Sin publicación y Sin publicación y sin fecha.

Archivo Carmen Clemente Travieso
CIC-UCAB
Descripción CIC-UCAB
Carmen Clemente Cronología
Archivo físico Base de datos
Reconocimientos Galería
Lista de Artículos Periodísticos
Ahora
Aquí Está
El Heraldo
El Nacional
El Universal
Hoy
La Esfera
Últimas Noticias
Revistas
Sin publicación
Sin publicación y sin fecha
Otras publicaciones
Archivo físico

Archivo Carmen Clemente Travieso
CIC-UCAB
Descripción CIC-UCAB
Carmen Clemente Cronología
Archivo físico Base de datos
Reconocimientos Galería
Lista de Artículos Periodísticos:
El Universal
Publicación
Fecha
Autor
Título del Artículo
Ubicación
Página
1 El Universal 29/10/42 Schael, Guillermo José Brújula. Leica Cámaras de Alemania
Libro 10 124
2 El Universal 12/08/44 s/a Sociales y personales. del Homenaje femenino anoche en el Majestic (Felicitaciones)
Libro 18 8
3 El Universal 05/12/49 Clemente Travieso, Carmen La evolución de las estatuas caraqueñas
Libro 21 99
4 El Universal 24/12/49 Clemente Travieso, Carmen El nacimiento del teatro en Venezuela (v2)
Libro 21 100 y 101

En Reconocimientos se reprodujo la información incluida en el trabajo de grado "Vida y Obra de una Pionera del Periodismo. Carmen Clemente Travieso: Pasión, acción y compromiso", donde se reseñan los premios y condecoraciones que recibiera la cronista tanto por sus trabajos periodísticos como literarios.

La Cronología presenta brevemente, de cinco en cinco años, los acontecimientos políticos, los aspectos de la vida de Carmen Clemente Travieso y el desarrollo del periodismo impreso en Venezuela desde 1900 hasta 1983, año en que la periodista murió.

Para elaborarla, se colocaron los hechos que pudieran tener relación con la vida de ella. Se tomaron como fuentes bibliográficas el trabajo de grado "Vida y Obra de una Pionera del Periodismo. Carmen Clemente Travieso: Pasión, acción y compromiso" (1994), "La Prensa venezolana en el siglo XX", de Eleazar Díaz Rangel (1994), y la "Agenda Histórica de Venezuela", de Oscar E. León (1994).

La Cronología muestra directamente el primer intervalo de años 1900-1904 e incluye enlaces que llevan a cualquiera de los otros períodos sin tener que seguir un orden específico.

Base de datos es el enlace que abre el programa Virtual FileRoom, a través del cual pueden ser consultados los artículos periodísticos transcritos. El usuario, luego de registrarse, podrá entrar con una clave al módulo de consulta.

Al entrar a la base de datos de texto pleno se podrá elegir en el módulo de consulta el tipo de búsqueda que se desee realizar: por concepto, palabra exacta o palabras relacionadas.

En la parte superior de la pantalla, el programa muestra el nombre de todos los archivos en los que fue encontrada la palabra introducida para la búsqueda. Para poder ver un artículo específico se deberá seleccionar el archivo y abrirlo (doble click). Éste se podrá ver directamente desde el Virtual FileRoom o se podrá guardar como un documento Word, según prefiera el usuario.

En Galería se muestran algunas fotografías del archivo de Carmen Clemente Travieso. Para iniciar esta sección se colocaron 10 fotos de muestra. La mayoría de éstas no tienen datos que las identifiquen, por lo que se hace difícil ofrecer al visitante de la Galería una información más completa sobre cada imagen.

V. Conclusiones

El legado histórico y cultural plasmado por Carmen Clemente Travieso en artículos periodísticos, es una fuente de inmenso valor.

El estado de desorden y abandono en que se encontraba su archivo, no se compara con el esfuerzo y el cariño con que esta mujer guardó sus trabajos periodísticos. La organización, clasificación y catalogación de todos los materiales fue una labor ardua y laboriosa, que ocupó la mayor parte del tiempo de realización de este trabajo de grado; sin embargo, fue el primer paso para rescatar el archivo, pues lo más importante, fue su digitalización y hacerlo accesible a todas las personas.

La creación del archivo en línea de Carmen Clemente Travieso es una muestra de que a través de las nuevas tecnologías aplicadas al campo de la comunicación, se puede preservar y difundir el patrimonio periodístico venezolano.

La inclusión de las transcripciones de los artículos de esta pionera del periodismo en una base de datos de texto pleno, es un aporte de gran valor. Haber digitalizado el archivo de Carmen Clemente Travieso permite que cualquier persona, a través de Internet, pueda acceder a él sin importar el lugar en el que se encuentre, ni la hora a la que desee consultarlo. No tendrá que asistir a un centro especializado o a una hemeroteca para poder revisarlo.

Los aportes que brinda la digitalización del archivo son muchos. Es sabido que la conservación y el mantenimiento que se le debe dar a estos documentos resulta muy costosa. Por esta misma razón, su consulta por parte de periodistas investigadores, historiadores, o por cualquier interesado, se hace a la vez, muy difícil y poco factible, pues la manipulación del material original hace que se deteriore más rápidamente.

Además, por lo general, la mayoría de las bases de datos que se pueden consultar a través de Internet, suelen ser referenciales; es decir, le ofrecen al usuario únicamente las características o una sucinta descripción del documento o material que desea investigar. La base de datos de texto pleno de los artículos de Carmen Clemente Travieso, no solamente permite la conservación de los mismos, sino que facilita su lectura a cualquier persona que navegue en la Red, debido a que el motor de búsqueda

del Virtual FileRoom le ofrece al usuario conseguir más rápida y eficientemente la información deseada.

Esto incentiva la investigación entre los profesores y estudiantes de periodismo, los historiadores, y demás investigadores interesados en obtener información relacionada con los temas que Carmen Clemente Travieso desarrollaba en sus crónicas y reportajes.

Además, la creación de este archivo contribuye a la formación de una memoria histórica, pues permite conocer la vida y obra de uno de los personajes pioneros del periodismo contemporáneo de Venezuela.

El archivo digital de Carmen Clemente Travieso sienta un precedente para que, en un futuro, más investigadores y estudiantes desarrollen archivos digitales de texto pleno con los trabajos periodísticos de otras importantes figuras que hayan destacado y marcado un hito en el periodismo venezolano del siglo XX.

VI. Referencias Bibliográficas

Bibliografía

- Abadal, E. (1995). *Diseño y creación de una Base de Datos en un medio de comunicación*. En E. Fuentes (Ed), Manual de Documentación Periodística (pp.195-211). Madrid: Editorial Síntesis.

- Anglo- American Cataloging Rules (1988). (2ª edición). Ottawa: Canadian Library Association.

- Arias, F. (1999). El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración (3ª edición). Caracas: Editorial Episteme.

- Bavaresco, A. (1994). Proceso Metodológico en la Investigación. (2ª edición). Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.

- Bouzá, G. (1997). El Guión Multimedia. España: Anaya Multimedia.

- Briones, G. (1990).Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales. México: Trillas.

- Clemente, C. (1964). Mujeres de la Independencia: Seis biografías de mujeres venezolanas). México: Talleres gráficos de México S.A.

- Clemente, C. (1966). Las Esquinas de Caracas (2ª edición) México: Talleres gráficos de México S.A.

- Clemente, C. (1971). Anécdotas y leyendas de la Vieja Caracas. Caracas: Concejo Municipal del Distrito Federal.

- Clemente, C. (1975). Luisa Cáceres de Arismendi (2ª edición). Caracas: Agrupación Cultural Femenina.

- Clemente, C. (1977). Las Mujeres en el Pasado y en el Presente. Caracas: Agrupación Cultural Femenina.

- Coll-Vincent, R. (1978). Teoría y Práctica de la Documentación. Barcelona: Editorial A.T.E.

- Cuenca, H. (1961). Imagen literaria del Periodismo. Caracas: Editorial Cultura Venezuela.

- Díaz Rangel, E. (1994). La Prensa Venezolana en el siglo XX. Caracas: Fundación Neumann.

- Diccionario de Historia de Venezuela. (1997). (vol. 1). (2ª edición). (Caracas: Fundación Polar.

- Eco, U. (1983). Cómo se hace una tesis, técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura (5ª edición). Barcelona: Gedisa.

- Gay, G. (1997). *Algunas cuestiones en torno al acceso y la construcción de documentos multimedia.* En E. Barret y M. Redmond (Comp.). Medios Contextuales en la Práctica Cultural. (pp. 213-225). España: Paidos Multimedia.

- Guinchat, C. y Menou, M. (1990). Introducción general a las Ciencias y Técnicas de la Información y Documentación (2° edición). Madrid: Ediciones Cindoc–Unesco.

- Hernández, R., y Fernández, C. (1991). Metodología de la Investigación (2ª edición). México: Mc Graw Hill.

- Landow, G. (1995). Hipertexto: La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología. Barcelona: Ediciones Paidos Ibérica, S.A.

- León, O. (1994). Agenda histórica de Venezuela. Caracas: Alfadil Ediciones.

- Martínez Comeche, J. (1995). Teoría de la información documental y de las instituciones documentales. (1era edición). Madrid: Editorial Síntesis.

- Martínez de Sousa, J. (1993). Diccionario de bibliología y ciencias afines. Madrid: Ediciones Pirámide.

- Redmond, M. y Sweeney, N. (1997). *La producción de multimedia: Las narraciones no lineales y el uso de las tecnologías digitales.* En E. Barret y M. Redmond (Comp.). Medios Contextuales en la Práctica Cultural. (pp. 119-133). España: Paidos Multimedia.

- Sabino, C. (1980). El Proceso de Investigación. Argentina: El Cid Editor

- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1998). *Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.* Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador

- Vaughan, T. (1997). Todo el poder del Multimedia (2ª edición). México: Ediciones Mc. Graw Hill.

Publicaciones Periódicas

- Álvarez, H. (1995). *La Corototeca al Alcance de la Mano.* Temas de Comunicación, (7), 159-164.

- Álvarez, H. (1996). *Automatización de Archivos Gráficos y de Prensa: Proyectos desarrollados por el CIC.* Temas de Comunicación, (8), 33-37.
- Ameuroso, A. (1981, junio 27). *Mi primer reportaje fue para la mujer.* El Nacional, p. Mujer-3.
- Chacón, I. (1995). *La mediación documental.* Cuadernos de Documentación Multimedia, (4). [On-line]

  Disponible en la dirección electrónica de la Universidad Complutense de Madrid: http://www.ucm.es/info/multidoc/revista/cuaderno4/chacon.htm.

  Fecha de consulta: 26 de noviembre de 1999.
- Colorado, A. (1999). *El Reto Hipermedia en la difusión del Patrimonio Cultural.* Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, VII (26), 169-172.
- *Dos años de la muerte de Carmen Clemente Travieso.* (1985, enero 24). El Nacional, p. D-8.
- *El futuro del pasado – Archivos y bibliotecas On–line.* (1997, enero). Schrödinger. [On line]

  Disponible en la dirección electrónica de la Universidad de Viena: http://www.univie.ac.at/Schroedinger/1_97/memo24.htm

  Fecha de consulta: 20 de marzo del 2000.
- *Falleció la escritora Carmen Clemente Travieso.* (1983, enero 25). El Universal, p.1-1.
- Fernández, M. (1983, abril 4). *Carmen Clemente Travieso.* El Nacional, p. A-4.
- García, W. (1975, julio 24). *75 Años de Dignidad, Periodismo y Fe en un mundo Mejor.* El Nacional.
- Gil, R. (1995). *Base de Datos RECOM: Biblio-Hemerografía Venezolana de Comunicación.* Temas de Comunicación, (7), 151-157.

- Gil, R. (1995). *Hipertexto, Hipermedios, Multimedia. Apuntes de una realidad tecnológica*. Revista Comunicación, (90), 6-9.

- Guanipa, M. (1998). *La Información Patrimonial: Entre el hermetismo y la difusión.* La Información al servicio del Patrimonio Cultural. (pp. 83-89). Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural.

- *Gutenberg, Alex, Gabriel y otros proyectos bibliotecarios en Internet.* Schrödinger. (1997, enero) [On line]
  Disponible en la dirección electrónica de la Universidad de Viena: http://www.univie.ac.at/Schroedinger/1_97/memo10.htm

  Fecha de consulta: 20 de marzo del 2000.

- *Herramientas de la Memoria: Ciencias Auxiliares de la Historia*. Schrödinger. (1997, enero) [On line]
  Disponible en la dirección electrónica de la Universidad de Viena: http://www.univie.ac.at/Schroedinger/1_97/memo18.htm

  Fecha de consulta: 20 de marzo del 2000.

- Limón, S. y Ortega, I. (1997). *El servidor Web del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.* Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, V (19), 139-146.

- Llovera, A. (1983, enero 27). *Carmen Clemente Travieso*. 2001, p.6.

- Martínez, J., Cisneros, G. y Bescós, J. (1999). *Acceso a bases de datos de museos y bibliotecas: el proyecto BABEL.* Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, VII (27), 204-207.

- Monsalve, M. (1998). *La Documentación Patrimonial: Construcción y Preservación de la Memoria.* La Información al servicio del Patrimonio Cultural. (pp. 77-81). Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural.

- *Murió Carmen Clemente Travieso*. (1983, enero 25). El Nacional, p. A-1.
- Ortega, I. (1999). *Webs de documentación e información: aproximación y valoración a los recursos de ámbito nacional.* Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, VII (26), 173-181.
- Oteyza, C. (1994). La *automatización de la información sobre comunicación en el CIC de la UCAB*. Temas de Comunicación, (5), 131-142.
- Oteyza, C. (1998a). *Nuevas Tecnologías, Memoria y Patrimonio Cultural.* La Información al servicio del Patrimonio Cultural. (pp. 83-89). Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural.
- Oteyza, C. (1998b). *Revolución digital y memoria*. [On line]
  Disponible en la dirección electrónica de Venezuela Analítica Editores: http://www.analitica.com/archivo/vam1998.03/mensual/contenido/sxxi/sxxi1.htm
  Fecha de consulta: 18 de noviembre de 1999
- Pérez C. M., Pérez H. M., Tapia, C., Varona, M. (1997). *Desarrollo de la base de datos inmuebles. Algunas reflexiones sobre el destino de la documentación patrimonial.* Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, V (19), 131-137.

Trabajos de Grado

- Baute, T., y Díaz, A. (1995). Estudio de factibilidad de implantación de un servicio de información documental para los periodistas de El Universal. Trabajo de grado no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Blanco, F. (1999). TVCOM: Creación e implantación de un directorio automatizado sobre estaciones de televisión del Área Metropolitana de Caracas.

Trabajo de grado de licenciatura no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

- Doupovec, O. y Rojas, A. (1998). En el Aire: Relatos, voces, géneros y ritmos del que hace radio en Venezuela. Trabajo de grado de licenciatura publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

- Hernández Patiño, J. (1996). REVCOM: Base de datos de las revistas venezolanas. Trabajo de grado de licenciatura no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

- Ojeda, M. y Viaña, M. (1994). Carmen Clemente Travieso: pasión, acción y compromiso. Trabajo de grado de licenciatura no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

- Rico, F. (1996). RADCOM: Base de datos de la radiodifusión. Trabajo de grado de licenciatura no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Direcciones electrónicas

- Instituto del Patrimonio Cultural de Venezuela. [On-line]
  Disponible en: http://www.ipc.gov.ve
  Fecha de consulta: 20 de noviembre de 1999.

- Sistemas Documentales S.L. (España) [On-line]
  Disponible en: http://www.sisdoc.es/index.html
  Fecha de consulta: 16 de marzo del 2000.

VII. Anexos

Anexo N° 1. Documento legal del Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Fundación Cecilia y Carmen Clemente Travieso.

Dra. Mary I. Azcoaga Elizondo
ABOGADO
Inpreabogado 15.022

Quien suscribe, María Azcoaga, con cédula de identidad No. 5.609.770, mayor de edad y de este domicilio, debidamente autorizada por la Asamblea, certifico que el Acta que a continuación se transcribe es copia fiel del Acta de Asamblea Extraordinaria de la Asociación Civil <u>Fundación Cecilia y Carmen Clemente Travieso</u> de fecha 17 de julio de 1993, que se encuentra inserta en los folios 14 a 18 del Libro de Actas de Asamblea de la Asociación: "En el día de hoy 17 de julio de 1993, siendo las 6 p.m., se reunieron en el apartamento 5-A del edificio "Residencias El Altoral" ubicado en la Av. Panteón de la ciudad de Caracas, las siguientes personas: María Azcoaga, venezolana, mayor de edad, con CI. 5609770, Antonieta Brazón, venezolana, mayor de edad, con CI. 3420283, Amalia Macía, venezolana, mayor de edad, con CI 10803593, Antonio Blanco, venezolano, mayor de edad, con CI 5433697, Patricia Montalenti, venezolana, mayor de edad, con CI 4349155, Ana Villarreal, venezolana, mayor de edad, con CI 3919938, María Cabezas, venezolana, mayor de edad, con CI 2116817, Ingrid Bournat, venezolana, mayor de edad, con CI 6181090, Alejandro Cáribas, venezolano, mayor de edad, con CI 2123060, Luisa Brazón, venezolana, mayor de edad, con CI. 1914700 y, Princesa Andrade, venezolana, mayor de edad, con CI.2957790, todos miembros de la Asociación Civil "Fundación Cecilia y Carmen Clemente Travieso", a fin de participar en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación convocada mediante aviso de prensa publicado en el Diario La Religión, en su edición del 4 de julio de 1993, cuyo texto es el siguiente: "Fundación Cecilia y Carmen Clemante Travieso". Convocatoria. Asamblea Extraordinaria. Se convoca a los miembros

activos de la Asociación a una Asamblea Extraordinaria a realizarse el dia 17 de los corrientes. Agenda: 1. Situación Actual de la Fundación. 2. Perspectivas y Acciones Futuras. 3. Varios . Dirección: Av. Panteón. Residencias El Altoral. piso 5o. no. 5-A. San José. Hora: 6:00 p.m. La Junta Directiva".

Estando presentes en la sala prevista para la Asamblea los mencionados ciudadanos, se dió inicio a la reunión a las 6:45 p.m., una vez constatada la asistencia del total de los miembros de la Asociación. Seguidamente, a proposición de Antonieta Brazón fue designada por unanimidad para presidir la Asamblea la asociada María Azcoaga. Inmediatamente hecha la designación, María Azcoaga dió lectura al "Orden del Día" contemplado en la convocatoria y a continuación sometió a consideración de los asociados el primer punto de la convocatoria, a saber: "Situación Actual de la Fundación". Seguidamente, Antonieta Brazón tomó la palabra y expuso pormenorizadamente la situación de la Fundación, destacando los siguientes aspectos: Recursos, Situación Jurídica y, Estado Físico de los Bienes de la Asociación. Con relación al primero de los puntos hizo mención de la situación financiera deficitaria de la Asociación y mostró el detalle de los gastos afrontados en el último período. En los actuales momentos, señaló además, que dos de las asociadas han venido financiando el déficit para responder a los gastos de reparación urgentes de la casa, los gastos de abogados, pintura del local y otros. Con relación a la Situación Jurídica, hizo mención de la sentencia del Juzgado Sexto de Primera Instancia Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda de fecha 22-12-92, a favor de la

Asociación, así como de la decisión del Juzgado Superior Octavo en lo Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda de fecha 26 de marzo del presente año, que declara sin lugar por inadmisible la acción de Amparo Constitucional intentada por los ciudadanos Juan José Pérez (ex-miembro de la Asociación para el momento de los hechos) y los sres. Demars Figueroa, Luz Marina Blanco, Milton Villanueva y Néstor González (comodatarios estos últimos del inmueble, para el mismo momento), en contra de la Fundación. Asimismo Antonieta Brazón mencionó que el Juzgado Superior Octavo ratifica la decisión del Juzgado Sexto de Primera Instancia en condenar en costas a la parte apelante por haber sido vencida en litigio, por lo que propuso demandar a los ya mencionados ciudadanos. La propuesta fue sometida a consideración de la Asamblea y aprobada por unanimidad. Por último, Antonieta Brazón tocó el aspecto relativo al Estado Físico de los bienes muebles e inmuebles de la Asociación, destacando que las obras de refacción y remodelación que se tenían previstas hacer a finales del pasado año debieron ser suspendidas. Ello obedeció, en primer lugar, a los hechos ocurridos a partir de la decisión de cierre temporal tomada el pasado año a los fines de iniciar las mencionadas obras, pues en su defensa, la Asociación solicitó Inspección Ocular al Juez correspondiente para que se constatasen los daños infringidos contra la sede de la Asociación; y por otra parte, habida cuenta que los escasos recursos disponibles en ese momento debieron ser desviados en su totalidad para el pago de la defensa, a la inexistencia de medios para iniciar en este momento dichas obras. Senaló Antonieta Brazón que

REPUBLICA DE VENEZUELA 23 08 93 5 BOLIVARES MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DE VENEZUELA 23 08 93 5 BOLIVARES MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DE VENEZUELA 23 08 93 5 BOLIVARES MINISTERIO DE HACIENDA

no sólo persisten sino que se han agudizado algunos de los problemas que se venían arrastrando, como el de las filtraciones en techos y paredes, la obstrucción de desagües, el de la humedad de los libros, etc.; asimismo, que el presupuesto estimado el pasado año para la refacción del local se ha multiplicado, a la fecha, entre 3 y 4 veces. Una vez terminada la exposición de Antonieta Brazón, la presidenta de la Asamblea sometió a consideración de los presentes el 2do.punto de la convocatoria: "Perspectivas y Acciones Futuras". María Azcoaga pidió la palabra y expuso que, una vez oída la exposición anterior acerca de la situación por la que atraviesa la Asociación y dadas las limitaciones para superar la misma, propuso la donación de todos los bienes de la Asociación a una Institución que, con fines similares a los de la Fundación Cecilia y Carmen Clemente Travieso y, estando consolidada organizacionalmente, pudiese garantizar la continuidad del proyecto iniciado por Carmen y Cecilia Clemente Travieso, de manera que los bienes que en vida les pertenecieron fuesen destinados, en general, para promover la ciencia, el arte y la cultura del pueblo y, en especial, a la apertura de una biblioteca al público. La asociada María Azcoaga propuso que la Institución escogida sea Fe y Alegría con quien la Asociación ha tenido relaciones a través del IRFA (Instituto Radiofónico Fe y Alegría) quien brindó al público por más de 7 años Cursos de Costura en la sede de la Asociación, por ser Fe y Alegría una Institución reconocida que brinda oportunidades a las masas populares principalmente en materia educativa y, debido a que sus fines no sólo no se oponen sino que son complementarios con los fines de la Asociación. Princesa

Andrade solicitó la palabra y señaló estar de acuerdo con la propuesta hecha por María Azcoaga, pero puntualizó que era necesario identificar algunos bienes que posiblemente no tendrían interés para Fe y Alegría, tales como los archivos periodísticos de Carmen Clemente y otros objetos históricos. En este sentido, agregó que debía autorizarse a la Junta Directiva para que se seleccionasen los bienes que no se donarían a Fe y Alegría, para en posterior reunión, decidir acerca del destino de los mismos. Acto seguido, Ana Villarreal pidió la palabra y expuso la necesidad de conversar con Fe y Alegría acerca de la conveniencia de mantener la sala de lectura, no sólo por ser éste un deseo de sus fundadoras Cecilia y Carmen Clemente, sino por la utilidad del proyecto en cuestión a la comunidad. Ana Villarreal agregó que la Institución receptora debía mantener el nombre de Biblioteca Popular Gual y España para la sala de lectura. Seguidamente, María Azcoaga, antes de someter a votación el punto, resumió la proposición así: 1. Donar a Fe y Alegría los bienes muebles e inmuebles de la Asociación , salvo aquellos a los que se hará referencia en el punto 4. Los bienes a donar a Fe y Alegría consistirán en: la casa No.69 ubicada entre las esquinas de San Narciso a Santa Inés de la Parroquia San José, todas las obras de arte de propiedad de la Asociación tales como cuadros de C. Rengifo y otros pintores, los bienes muebles tales como mesas, estantes, escritorios y similares, los libros, los derechos de autor de Carmen Clemente Travieso y, otros, de los cuales se hará un inventario. 2. Los bienes donados por la Asociación serán destinados por la Institución receptora de los mismos, para el fomento de la

educación, la ciencia, el arte y la cultura del país, y así se hará constar en el documento de donación. 3. Fe y Alegria abrirá, dentro de sus posibilidades, una sala de lectura al público que mantendrá el nombre de Biblioteca Popular Gual y España, y así se hará constar en el documento de donación. 4. Aquellos bienes que por su naturaleza histórica, periodística u otra similar sean considerados de mayor interés para otras Instituciones distintas a Fe y Alegría, serán donados a éstas. Los miembros de la Junta Directiva quedarán encargados de elaborar la lista de los bienes a ser donados a otras Instituciones y en reunión posterior se decidirá acerca del destino final de los mismos. La propuesta se sometió a consideración de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido, Alejandro Cáribas propuso que se autorizara suficientemente a María Azcoaga para representar a la Asociación en todos los trámites relativos a la donación ya referida a realizarse por ante las oficinas de Registro Público correspondientes, quedando plenamente facultada para otorgar el documento de donación respectivo y cualquier otro que hiciere falta para trasladar la propiedad de los bienes donados a Fe y Alegría, así como para certificar total o parcialmente el contenido de este Acta y hacer los trámites correspondientes para su protocolización en la Oficina Subalterna de Registro respectiva, propuesta que fue aprobada por unanimidad por la Asamblea. Inmediatamente María Azcoaga sometió a consideración de los presentes el 3er. punto de la convocatoria, a saber: **"Varios"**. Seguidamente, Antonio Blanco intervino y expuso a la Asamblea la necesidad de solicitar rendición de cuentas al ciudadano Juan José Pérez quien fue miembro

de la Asociación, ya que como albacea testamentario de Cecilia Clemente Travieso tenía la obligación de cooperar en la conservacion de libros y obras de arte de Cecilia Clemente Travieso a fin de que pasaran a ser propiedad de la Asociación. Se sometió a consideración la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad. No habiendo nada más que tratar, se suspendió la reunión a las 9:40 p.m... Firman de conformidad: Ingrid Bournat (Fdo), María Azcoaga (Fdo), Princesa Andrade (Fdo), Antonieta Brazón (Fdo), Alejandro Cáribas (Fdo), Luisa Brazón (Fdo), Patricia Montalenti (Fdo), Ana Villarreal (Fdo), María Cabezas (Fdo), Antonio Blanco (Fdo) y Amalia Macía (Fdo)." Es copia fiel y exacta de su original. Dada en Caracas, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.

REPUBLICA DE VENEZUELA.NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DE CARACAS.Caracas.-

(23) Veinte y tres de Agosto - de mil novecientos no venta y tres(1.993). 1039 y 1340.El anterior documento redactado por el abogado Dra,MARY AZOJAGA ELIZONDO, inscrita en el inpreabogado bajo el Nº16,682,fué presentado para su Autenticación y Devolución,según planilla Nº27.411, de fecha: 23-08-93,presente su Otorgante dijo llamarse:MARIA AZCOAGA, mayor de edad,de este domicilio, de nacionalidad: Venezolana -,de estado civil: Soltera - y portadora de la cédula de identidad Nº: V- 5609770 .

Leídole el documento en presencia del Notario,confrontado con sus fotocopias,firmando en éstas y en el presente original,el Otorgante expusó:"SU CONTENIDO ES CIERTO Y MIA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DE LOS INSTRUMENTOS".El Notario en tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos:EDGAR PIÑA y NILDA de SEGURA,titulares de las cédulas de identidad Nos:V-4,600.651,4.006.915,respectivamente quedando anotado bajo el Nº 75 ,tomo 63 ,de los libros de Autenticaciones llevados en ésta Notaría.

EL NOTARIO PUBLICO.-

Dra. YOLANDA RIVERO D.
NOTARIO INTERINO

EL OTORGANTE.-

LOS TESTIGOS.-

Anexo 2. Manual para la transcripción de los artículos periodísticos del Archivo Carmen Clemente Travieso

Para lograr una uniformidad en la presentación de los artículos periodísticos transcritos del Archivo de Carmen Clemente Travieso, incluidos en la base de datos de texto pleno, se deben seguir las siguientes indicaciones:

1) Nombre del archivo

El nombre que se le dará a cada archivo se corresponderá con la fecha de publicación del artículo periodístico. No podrá superar los seis dígitos.

Ejemplo:

Si la fecha de publicación es 17/04/1949, el nombre del archivo será 170449.doc.

En caso de no tener el día o mes de publicación, se le colocará al artículo dd (si falta el día) o mm (si falta el mes), dejándole el año de publicación. Por ejemplo: dd0449, 14mm49, ddmm49.

En el programa Virtual FileRoom, los archivos se incluyen en carpetas identificadas según el año de publicación, por lo que, cuando un artículo no tenga este dato, se incluirá en una carpeta denominada sinfecha. Es decir, que los archivos se identificarán de la siguiente manera: sf1, sf2, sf3... según el número de artículos sin año de publicación que existan introducidos en la base de texto pleno.

2) Márgenes del documento

Superior: 2,5 cm

Inferior: 2,5 cm

Izquierdo: 2,33 cm

Derecho: 2,33 cm

Encuadernación: 0 cm

Tamaño del papel: Carta (8.5 x 11 in.)

Orientación: Vertical

3) Fuente: Arial –regular–

Tamaño: 10 puntos

Interlineado: Sencillo

Alineación: Justificada

Sangría:

Especial = Primera línea

En = 0,5 cms.

4) Encabezado

El encabezado del archivo debe contener los siguientes datos siempre en el mismo orden:

Fecha:
Publicación:
Autor:
Título:

En caso de existir un antetítulo, o un sumario, que complementen al título, se agregarán al encabezado.

Ejemplo:

Fecha: 01/05/1944
Publicación: Últimas Noticias
Autor: Carmen Clemente Travieso
Título: "Mi Defensa es Vuestra Acusación Mis Pretendidos Crímenes son Vuestra Historia"
Sumario: ESTAS SON LAS PALABRAS CONQUE INICIÓ SU DEFENSA ANTE LOS TRIBUNALES, EL OBRERO AUGUSTO SPIES, UNO DE LOS HEROES DEL PRIMERO DE MAYO DE 1866. –LOS CAIDOS EN CHICAGO, SPIES, FISCHER, ENGELS, PARSON Y LINGG, SIMBOLIZAN LA LUCHA Y EL SACRIFICIO DE LOS TRABAJADORES DEL MUNDO.–

Luego de colocar el encabezado se deben dejar dos líneas (espacio sencillo) de por medio para iniciar la transcripción.

5) Correcciones y uso de la partícula (sic)

Es importante resaltar que las transcripciones de los artículos deben realizarse lo más fiel posible al texto original.

Al final de la transcripción de cada artículo se agregará, dejando dos líneas de por medio, a letra Times New Roman tamaño 9, espacio sencillo y sin sangría, la siguiente nota explicativa:

(*) La presente transcripción es una copia fiel del texto original. Los aparentes errores de redacción, ortografía, acentuación, concordancia y tipeo son producto del estilo periodístico y de las técnicas de edición de la época. Únicamente se corrigió la inversión de líneas. El

adverbio de modo sic se empleó entre paréntesis después de aquellas palabras o expresiones con errores muy evidentes de ortografía o tipeo para asegurar que la expresión precedente es una cita textual.

Se colocará (sic) a errores muy evidentes de ortografía o tipeo.

No se tomará en cuenta para colocar (sic) los errores como ausencia o empleo incorrecto de signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos de interrogación y admiración), paréntesis, guiones, comillas, mayúsculas y minúsculas, etc., pero sí se tipearán igual a los originales.

A las palabras monosílabas que ya no se acentúan como pie, fe, fue, vio y dio, que en la mayoría de los textos originales se encuentran acentuados, no se les coloca (sic) por no considerarse error para la época y por aparecer constantemente repetidas en el texto. A las palabras que sí llevan acento, pero que no fueron acentuadas en los escritos originales, tampoco se les coloca (sic).

A continuación se presenta una lista con algunos ejemplos extraídos de artículos transcritos:

Con (sic):

- El Valle del Espíritu Santo dsitante (sic) a tres kilómetros
- la mata solitaria y el demolino (sic) de la ventisca
- El Arzobispo lava y besa las (sic) pies a doce pobres
- en el navío de San Pedro q' (sic) naufragó después de un incendio
- lanzan un hondo suspiro y comienzan acontarnos (sic) el derroche
- Está rodeado por bellos kioskos (sic) con sus bancos y mesas
- tendrá ante sí la mirada avisora (sic) del Estado.
- neurosis psicopáticas, tópsicomanías (sic), etc., que no necesitan hospitalización
- La esquisofrenia (sic). Para curarla se emplean los tratamientos modernos

Sin (sic):

- No sabemos quién dió a este lugar tan hermoso

- la cual fué sustituída por la Ley de Marcas de Fábrica de Comercio
- nos pidieron que las dejáramos venir los miercoles
- La niña sonrie tristemente y nos da una mirada que es casi una súplica
- ni un solo ruído por las calles de la ciudad
- "Siempre he querido a Cuba. Tuve el honor de escribir un reportaje sobre el "Batallón Mariana Grajales". Lo publiqué y a la semana, dio la casualidad feliz, que triunfó la Revolución en Cuba.
- cuando tomaba el avión y se elevaba.... Siempre me decía
- Guachirongo le contestó: "sí lo entierro! por que usted no puede saber más que el doctor Pineda

Anexo N° 3. Reproducción de la información [On-line] consultada de Chacón, I. (1995). *La mediación documental.* Cuadernos de Documentación Multimedia, (4). URL: http://www.ucm.es/info/multidoc/revista/cuaderno4/chacon.htm.

Fecha de consulta: 26 de noviembre de 1999.

La mediación documental

Inmaculada Chacón Gutiérrez

Introducción

La Documentación Periodística se define como "el conjunto de datos no novedosos de interés informativo", de ella se ha dicho que es "la memoria viva de la historia reciente" (1). Hoy en día, en la llamada sociedad de la información, la Documentación Periodística está cobrando una gran relevancia, todos los grandes periódicos disponen de sus propios Centros de Documentación y cada vez se están creando más empresas que se dedican al vaciado de publicaciones periódicas. Desde el punto de vista técnico, las altas tecnologías están cumpliendo una función inestimable en el proceso documental, sobre todo en cuanto a soportes se refiere. Pero, desde un punto de vista teórico, es preciso analizar algunos aspectos muy importantes de este proceso, relacionados con su capacidad de manipulación, que inciden directamente sobre la fiabilidad de sus resultados. Existe una teoría muy difundida y aceptada entre los investigadores sociales que sostiene que la realidad se construye socialmente y que son los medios de comunicación, con su política de selección de temas y de personajes que serán noticia, los que construyen esa realidad, construyendo una representación sesgada del mundo que tiende a condicionar la conducta de la sociedad en general. Se plantea así la cuestión de que si los medios construyen la realidad, es decir, construyen el presente, entonces los archivos de noticias, donde se selecciona, se analiza y se archiva parte de esa realidad, no sólo constituyen la memoria viva de la Historia reciente, sino que, además, están construyendo esa memoria, es decir, construyen el pasado. Pero, ¿qué garantías ofrece el Proceso Documental, en el que se seleccionan, analizan y archivan las noticias, de que esa memoria no se encuentre distorsionada?. Para poder responder a esta pregunta es necesario delimitar previamente las posibilidades de manipulación que ofrece la Documentación Periodística.

La Documentación periodística como construcción social del pasado

Según Wittgenstein (1973:163), "los límites de mi mundo son los límites de mi lenguaje". Si el mundo está limitado por el lenguaje, entonces, la realidad la determina el propio lenguaje, pero la realidad pasada, el pasado, la determinan los recuerdos y los documentos, los recuerdos sólo determinan mundos concretos

individuales, los documentos determinan la memoria colectiva, luego construyen la realidad pasada, el pasado. La Documentación Periodística construye el pasado y lo hace por varias razones:

1. porque registra la realidad exterior que procede de los medios de comunicación escritos;
2. porque reproduce la representación del mundo que éstos han construido;
3. porque con su política de selección y depuración del archivo, determinan cuáles son los acontecimientos que merece la pena conservar en sus bancos de datos; y
4. porque el carácter permanente del documento le confiere una apariencia de "verdadero" que conduce a que, con el paso de los años, los documentos que permanecen en los bancos de datos tiendan a ser considerados como verídicos: al documento archivado (sacralizado) en un banco de datos se le considera transcendental, imperecedero, imparcial, explícito, y concluyente, lo cual favorece que la Documentación Periodística tenga la capacidad de convertir la "verdad informativa" en "verdad histórica" (2).

Verdad informativa y verdad histórica

En el Proceso Documental del discurso periodístico la función del documentalista comporta dos tipos de actuaciones frente a la verdad de los documentos:

1. sancionar la verdad informativa; y
2. convertir dicha verdad informativa en verdad histórica.

En un primer momento, el documentalista, influido por sus cogniciones sociales, lee el documento primario asumiendo normas, valores, objetivos e intereses socialmente compartidos. En este proceso de lectura comprueba la autenticidad de los datos contenidos en la noticia y detecta los errores, omisiones, y connotaciones que ésta contiene y que pueden afectar a su comprensión, es decir, sanciona su verdad informativa. A partir de dicha sanción, e influido siempre por sus cogniciones sociales, efectúa el proceso documental y construye el documento secundario, convirtiéndose así en coautor de la información que se pondrá a disposición del usuario. Después registra el producto de su análisis en una "memoria de datos", donde queda "diluida" la responsabilidad de su actuación en el proceso documental (convirtiéndose así en coautor anónimo de la información) y donde la verdad informativa, a tenor de las estrategias de veridicción (3), se convierte en "verdad histórica": se clasifica el objeto estudiado como noticia de actualidad y, por tanto, como discurso histórico y no de ficción; los documentos presentan un extra-amiento del sujeto enunciador (enunciados asertivos donde se cancela el sujeto utilizando el presente histórico o verbos impersonales narrados en tercera persona); los datos quedan archivados (sacralizados) en un Banco de Datos donde parece que "hablan por sí mismos", creandose así la falacia de la asepsia del ordenador en el proceso de datos.

La documentación como media acrónico, abstracto y anónimo

La Documentación es un modo y es un medio de comunicación (4). Como proceso, es un modo porque es un proceso intelectual de selección y análisis de documentos. Y, como conjunto de documentos, es un medio porque su finalidad no es sólo conservar y acumular informaciones, sino difundirlas con la ayuda de un soporte tecnológico y material, lo cual la convierte en "fuente de información" para los usuarios. La Documentación es un medio de comunicación "acrónico", "abstracto" y "anónimo" (5). "Acrónico", porque no ofrece la información en el mismo momento en que se produce; "abstracto", porque el Proceso Comunicativo Documental se realiza utilizando una serie de códigos (sistemas de almacenamiento, búsqueda y recuperación) que han de ser compartidos por el analista y el usuario; y "anónimo" porque tanto el analista como el usuario potencial se desconocen mutuamente. Como todo medio de comunicación, la Documentación Periodística es capaz de persuadir y manipular al usuario, pero sus posibilidades aumentan con respecto a otros medios por sus especiales características: al ser un medio acrónico, disfruta de un alto grado de maleabilidad del mensaje y, por tanto, de un mayor control de sus significados. Al ser un medio abstracto, sólo puede comunicar haciendo uso de un código particular, el usuario necesita compartir dicho código con el productor del mensaje (lenguajes documentales, sistemas de clasificación, búsqueda y recuperación), pero estos códigos están impuestos por el productor y creados por él conforme a sus propias cogniciones sociales, su propia parcelación de la realidad, y sus propios puntos de vista. Al ser un medio anónimo, el usuario delega su búsqueda documental en otro individuo del que desconoce su forma de actuar y las razones que le mueven a ello.

La manipulación en la documentación

Como en todo acto comunicativo, en Documentación el concepto de manipulación está asociado al de comunicación y al de persuasión (6), la comunicación es hacer saber al usuario que se dispone de una serie de documentos, la persuasión es un hacer creer que dichos documentos son pertinentes en su búsqueda, la manipulación es un hacer al usuario recuperar esos documentos. A continuación se analizarán las posibilidades de manipulación de la Documentación Periodística en las distintas fases en que se descompone el Proceso Documental: selección, lenguaje documental, indización, resumen y difusión.

Posibilidades de manipulación en la selección documental

Las posibilidades de manipulación del proceso documental del discurso periodístico, en su fase de selección, se deben fundamentalmente a dos factores:

1. Se transmite información que ha sido seleccionada previamente por la Prensa.
2. El propio mecanismo de selección de fuentes y de selección de artículos de dichas fuentes.

En cuanto al primer factor, la manipulación se produce de las siguientes formas:

a. Al seleccionar los artículos que han sufrido una anterior selección, que ha podido ser manipuladora, se está transmitiendo al usuario esa misma manipulación.
b. Si, como dice Van Dijk (1992:5-20), la noticia es un "ente ideológico" que tiende a perpetuar las estructuras sociales establecidas por una élite dominante, el documento secundario que genera el análisis de esa noticia, también será un ente ideológico que perpetúe dichas estructuras.
c. Si los valores periodísticos reflejan los valores económicos, sociales e ideológicos de la sociedad, los documentos secundarios reflejarán también esos valores. Pero no reflejan los valores de toda la sociedad, sino los que interesan a los poderes político y económico que condicionan la propiedad y la forma de organizarse de los medios de comunicación de masas.
d. Los medios periódicos, con su política de selección de temas, presentan una realidad sesgada, los Centros de Documentación Periodística archivan sólo esa parte de la realidad que reflejan los medios, luego también transmiten al usuario una idea del mundo que no se corresponde con la real.

El mecanismo de selección de fuentes y de artículos (segundo factor) puede ser manipulador en las formas siguientes:

a. La selección depende en gran medida de los intereses de la empresa editora.
b. Los criterios de selección no están unificados y en ellos hay un fuerte componente subjetivo.
c. El usuario no conoce los criterios de selección y aunque se intenta satisfacer sus necesidades, puede ser que no los comparta. De esta manera se limita al usuario a recuperar los documentos en base a valoraciones ajenas a sus propios intereses.
d. Al seleccionar de cada publicación los artículos que se van a analizar y los que no, se está sesgando aún más la realidad que presentan los medios.
e. Los datos ofrecidos por un Centro de Documentación no suelen ser verificados por los usuarios, el usuario se somete así a una doble manipulación, la del documento secundario y la del documento primario en que tiene su origen.

Posibilidades de manipulación en el lenguaje documental

Un lenguaje documental es un lenguaje construido artificialmente en el que se representa el contenido de los documentos con el fin de facilitar su archivo, su búsqueda y su recuperación. Esta investigación se centra en el Proceso documental del discurso periodístico, el contenido de los documentos que se va a representar con el lenguaje documental es información de actualidad, y la información de actualidad está escrita en un lenguaje muy específico, con reglas y características propias, al que muchos autores denominan "lenguaje periodístico". El lenguaje periodístico es manipulador en una triple vertiente: por su uso, por su forma, y por su contenido. Por su uso, porque es un instrumento de mediación social; por su forma, porque las reglas que se utilizan para conseguir un "estilo periodístico" están orientadas a hacer que el

lector crea en el autor del texto, son estrategias persuasivas que conducen a la manipulación; por su contenido, porque el léxico utilizado por la Prensa está controlado por la ideología y por la escala de valores morales de la Empresa Editora. Los medios utilizan una serie de códigos éticos y estéticos en el uso del lenguaje, estos códigos conforman la realidad de acuerdo a ese lenguaje, luego adaptan la realidad a sus códigos y eso es lo que transmiten, manipulando al lector. Los lenguajes documentales que se utilizan para indizar los documentos de actualidad pueden ser manipuladores por las siguientes razones: son una traducción del lenguaje periodístico, que es manipulador; limitan la indización a un léxico determinado; limitan el significado de los conceptos; establecen un mapa conceptual conforme al cual se clasifican los conceptos y se almacena la información; dirigen la búsqueda y condicionan las posibilidades de acceso a los documentos.

Posibilidades de manipulación en la indización

El objetivo principal de la indización es "la representación analítica del contenido conceptual del documento por medio de una serie de descriptores, con vistas al almacenamiento y búsqueda de información documental" (Van Slype, 1991:17). La indización es la llave de acceso al documento primario, el usuario sólo puede recuperar los documentos basándose en la indización a la que han sido sometidos, por lo tanto, el indizador controla el acceso del usuario a los documentos, si la indización se realiza de una forma manipuladora, tanto el texto original como el usuario resultarán manipulados (el usuario recuperará los documentos que se ajusten a los criterios de valoración del analista). La posibilidades de manipulación en la indización se deben a las siguientes causas:

1. Porque el indizador ha de utilizar un lenguaje documental que puede ser manipulador y transmitir esa misma manipulación.
2. Porque el analista, al igual que los creadores de los lenguajes documentales, está inmerso en una sociedad que impone sus propios modelos culturales e ideológicos, y la indización se ci-e a estos modelos.
3. Porque al ser una operación intelectual la subjetividad del analista opera de forma decisiva en la selección de los temas que contiene un documento y en la elección de descriptores o de palabras-clave que los representan. El documentalista actúa como lector-destinatario del documento primario, interpreta el documento que recibe y transmite su contenido (emisor-intermediario) traducido a un lenguaje codificado (co-autor).
4. Porque el lenguaje documental es un lenguaje codificado. El usuario y el documentalista deben compartir los mismos códigos, pero el código está impuesto por el documentalista.
5. Porque la indización es una traducción de lenguaje natural al documental. El documento secundario, traducido del primario, es un intermediario entre el usuario y el original, si éste ha sido manipulado en la indización el usuario será manipulado. La manipulación puede proceder de los problemas no resueltos que ata-en a toda traducción: falta de fidelidad al original; no

encontrar equivalencias entre la lengua natural y el lenguaje documental; no reflejar las connotaciones implícitas en el original, ni el contexto sociocultural en el que se escribió; que la subjetividad, o la falta de formación del indizador, influyan negativamente en la elección de los conceptos presentes en el documento o de las palabras clave o descriptores que los representan.

6. Porque uno de los fines de la indización es clasificar los documentos en ficheros o repertorios y, consiguientemente, buscar o imponer a los mensajes una cierta organización. Esta imposición en la clasificación puede producir silencios y ruidos documentales bajo el punto de vista del usuario y por tanto condicionarle en la recuperación de los documentos.
7. Porque aunque se tengan en cuenta las necesidades de los posibles usuarios, la última palabra la tiene siempre el analista, además de ser él quien decide, en última instancia, cuáles son esas necesidades.

Posibilidades de manipulación en el resumen documental

Las principales funciones del resumen documental de la noticia son:

1. Reseñar los conceptos fundamentales de la noticia y eliminar los accesorios.
2. Que el usuario pueda seleccionar la información que le interesa y decidir si le conviene leer determinados artículos e, incluso, proporcionarle información suficiente para evitarle su lectura.
3. Servir de documento para la indización y para la creación de ficheros de búsqueda.
4. Servir de instrumento de difusión de informaciones aparecidas en la Prensa.

En todos estas funciones está implícita la persuasión y la manipulación, el usuario debe creer en el documentalista que ha realizado el resumen, adherirse a sus criterios de valoración y aceptar o rechazar la lectura del original basándose en dichos criterios. El resumen conlleva por tanto un hacer creer (persuasión) y un hacer hacer (manipulación). El resumen, como dice Van Dijk (1990:169), es necesariamente subjetivo, presupone decisiones personales y profesionales sobre qué información es la más relevante o importante y qué categorías totalizadoras deben elegirse. Es el documentalista el que decide qué es lo fundamental del documento y qué es lo accesorio, en esta decisión intervienen elementos subjetivos -actitud frente al documento, cogniciones sociales, conocimientos previos, capacidad analítica y de síntesis- que influyen en la realización del resumen y que pueden predisponer al usuario en su forma de leer el documento primario, aumentando así las posibilidades de manipulación. Por otro lado, si aceptamos con Van Dijk que la noticia es un resumen subjetivo del acontecimiento periodístico, entonces el resumen documental será doblemente subjetivo porque depende de la subjetividad del periodista que ha confeccionado la noticia y de la del documentalista que la ha resumido. El resumen documental es, desde este punto de vista, una síntesis de una síntesis, luego puede ser doblemente manipulador. El documentalista puede condicionar al usuario a leer, o no, el original según se presente el resumen. La manipulación, en este aspecto, puede producirse de dos formas, en primer lugar el usuario decide si le interesa o no

recuperar un documento a partir de unas valoraciones que pueden ser ajenas a su propio criterio y que, como hemos visto, pueden ser subjetivas. Y en segundo lugar porque, a partir de esas mismas valoraciones, el usuario puede decidir no leer el original y quedarse con las informaciones que le ofrece el resumen y éstas pueden ser manipuladoras. Cuando sirve como documento de indización y para la creación de ficheros de búsqueda, y por tanto, para la clasificación de los documentos primarios, el resumen puede sufrir una doble manipulación, la suya propia, que acabamos de ver, y la manipulación inherente a la indización, que se vio con anterioridad. Los ficheros de búsqueda y la clasificación de los documentos primarios se verán afectados por dos conceptualizaciones, la del analista que realiza el resumen y la del indizador que elabora la indización. Este hecho puede no tener importancia cuando el resumen y la indización son realizados por la misma persona -los conceptos del resumen y de la indización coincidirán- pero puede tenerla cuando sean distintas personas las que los elaboren, el indizador puede extraer conceptos diferentes al que ha querido reflejar el analista y por tanto indizar y clasificar los documentos primarios desde otra perspectiva. El resumen puede afectar también a la difusión de información reduciendo la capacidad de recuperación del documento primario. Primero, porque se haya realizado de acuerdo a criterios que no concuerden con los del usuario y segundo, porque provoque sugerencias que le determinen a no recuperar ciertos documentos, bien porque piensa que no le interesan o bien porque piensa que puede sustituir su lectura por la del resumen. Por otro lado, si uno de los objetivos del resumen es la difusión de información, en nuestro caso de información de Prensa, y la noticia es un ente ideológico que reproduce modelos socio-culturales, entonces el resumen contribuirá a la difusión de dichos entes ideológicos y en sí mismo será también un ente ideológico, puesto que es la representación sintetizada del contenido de la noticia.

Posibilidades de manipulación en la difusión documental

La difusión es la última fase del proceso documental y, según Amat Noguera (7), es la que más concretamente responde al interés del utilizador, difundir la información es responder a las preocupaciones informativas del usuario. La difusión documental está determinada por las necesidades del usuario, dichas necesidades se convierten en la demanda documental, los resúmenes documentales mediatizan la demanda, la demanda se traduce a palabras-clave o descriptores (se indiza), y los descriptores se tienen que ajustar a los lenguajes documentales utilizados por el centro de documentación. Además, se difunde lo que se archiva, se archiva lo que se clasifica, se clasifica lo que se indiza, y se indiza lo que se selecciona. La difusión está, por tanto, condicionada por la selección, el resumen, la indización y los lenguajes documentales, culminando en la difusión las posibles manipulaciones que aquejan a las otras fases del Proceso Documental del discurso periodístico. Martín Serrano (8) considera que cada sociedad está interesada en transmitir y conservar el conjunto de sistemas de orden mediante los cuales impone una determinada visión del mundo. Desde el punto de vista de la sociedad, lo que ésta trata de mantener invarible es un

sistema de orden, aunque cambien los objetos que sirven para transmitir el repertorio de mensajes. La manipulación, según este autor, se define como la actividad que impone límites a lo que puede ser dicho, y a las maneras de decirlo, por medio de un sistema de orden. La Documentación Periodística constituye uno de esos objetos que sirven para transmitir un repertorio de mensajes: transmite y conserva la visión del mundo que ofrece la Prensa. Además, impone límites a lo que puede ser difundido, y a las formas de hacerlo, mediante los lenguajes documentales, la selección, la indización y el resumen. Si, como dice Van Dijk (9), la Prensa produce y reproduce parte del statu quo político, social y económico, al convertirse en portavoz de las organizaciones que proporcionan los inputs necesarios para sus noticias, la Documentación Periodística transmite ese mismo statu a través de la Difusión Documental, contribuyendo así con la conservación del sistema de orden imperante, que es una forma de manipular la realidad, y por ende, al usuario de este tipo de servicios.

Conclusión

La Documentación Periodística, como Proceso es un modo de comunicación, como conjunto de documentos es un medio de comunicación abstracto, acrónico y anónimo, capaz de persuadir y manipular al usuario presentando una realidad sesgada, que tiende a perpetuar las estructuras y valores sociales establecidos por el discurso periodístico, y limitando, dirigiendo y condicionando las posibilidades de acceso a los documentos originales. El usuario es el que, en última instancia, determina la existencia o no de un documento. Por tanto, si el documento existe gracias al usuario, el documento debe crearse desde el usuario y no para el usuario.

Anexo N° 4. Reproducción de la información [On line] consultada *El futuro del pasado – Archivos y bibliotecas On–line.* (1997, enero).

URL: http://www.univie.ac.at/Schroedinger/1_97/memo24.htm

Fecha de consulta: 20 de marzo del 2000.

El futuro del pasado - Archivos y bibliotecas on-line

Hace 20 años era imposible imaginar hacer una investigación sin pasar un tiempo considerable en archivos y bibliotecas documentales. Hoy en día el Internet ofrece la posibilidad de leer en casa documentos e incluso libros de repositorios ubicados al otro lado del mundo.

La imagen del investigador sentado delante de una ruma de papeles viejos o encorvado sobre una pila de libros era familiar hasta hace no mucho. Hoy en día el avance de la tecnología ha permitido aligerar el trabajo de búsqueda de documentos y bibliografía aunque no necesariamente la necesidad de visitar archivos y bibliotecas. Todavía no.

La informática ha llegado desde luego a las bibliotecas, a los archivos históricos y a los museos, habiendo revolucionado con ello el concepto antiguo de estas instituciones: de ser sólo el repositorio de libros, documentos y piezas arqueológicas acumulados a lo largo del tiempo, han pasado ha ser instituciones con un alto grado de modernidad e interacción con sus visitantes (virtuales).

Bibliotecas

Desde 1971 se han venido elaborando proyectos para la digitalización de bibliotecas enteras. Entre ellos se cuenta con el Proyecto Gutenberg uno de los mayores proyectos de "libros electrónicos", el Proyecto Gabriel (Gateway to Europe's National Libraries) el Proyecto Bartleby de la Columbia University y el Proyecto Juke-Box. El objetivo común de todos ellos es el de poner a disposición de los usuarios del Internet y redes de trabajo relacionadas, información, libros y otros materiales sin costos adicionales, de modo que se pueda acceder a ellos desde diferentes tipos de computadoras y programas.

La metodología de cada uno de los varía. Así, mientras el Proyecto Gabriel es un servidor de información sobre bibliotecas nacionales europeas representadas en el CENL (Conference of European National Libraries), el Proyecto Gutemberg pone en la red libros cuyos derechos de autor ya vencieron y el Juke-Box busca ofrecer acceso a archivos de sonido.

Las posibilidades que se abren con estos llamados textos electrónicos benefician a los lectores, quienes no siempren tienen acceso a los libros por cuestión de precios e impuestos como en el caso del Perú. Los editores por su parte también se ven beneficiados: los textos son ofrecidos en lo que han denominado "Plain Vanilla ASCII", lo que hace factible tomar dicho texto como base y sobre él, trabajar una

nueva edición "sin tener que preparar el libro entero de nuevo", aún cuando los programas originales se hayan desactualizado. De esta manera, y tal como el Proyecto Juke-Box señala "el uso de las técnicas multimedia tiene una implicación muy significativa al extender el rol de las bibliotecas al de centros de información total".
La función educadora de las bibliotecas se ve reforzada en la medida en que sus fondos -puestos en Internet- pueden ser consultados por un mayor número de profesores y alumnos. En este sentido, el nuevo tipo de material ofrece óptimas posibilidades de ampliar el contenido de algunas signaturas y despertar el interes de los alumnos.
La idea de usar el Internet como "lugar de aprendizaje" se va ampliando tal como lo demuestra "The Text Project" Dicho proyecto ofrece libros en hypertext con el fin de enseñar diferentes materias, como por ejemplo Introducción al Internet, cómo escribir libros en hypertext, mitología griega, astronomía, etc. Otro ejemplo son los textos electrónicos de la NASA. La información con que se cuenta en el Internet, ofrece tanto a alumnos como a profesores facilidades para obtener material educativo: la NASA cuenta con un Archivo de Imagen e Información en el que se puede navegar virtualmente, encontrando material educativo para escuelas y profesores, el mismo que puede ser instalado via Internet en una computadora.

Los Archivos

El archivo como institución, es un repositorio de documentos, el cual comprende legajos escritos, documentos sonoros, pinturas, fotos, mapas y libros entre otros. Estos documentos pueden datar de 30 años atrás o del siglo V a.C.; el material puede ser papel, piedra, barro cocido, papiro, hilos, celuloide etc, todos materiales perecibles si no se les da el tratamiento adecuado. En las últimas décadas el desarrollo de la tecnología ha contribuido enormemente a la creación de nuevas técnicas de conservación, restauración y recuperación de material archivístico, así como de acceso, las cuales incluyen el empleo de tecnología computarizada.
Los costos de un proyecto de esta envergadura son enormes pero justificados. La digitalización del material de archivo significa almacenar los documentos en un CD-Rom principalmente y ofrecer acceso a ellos a más de un investigador sin el riesgo de deteriorarlo. La conservación de los documentos originales será así mucho más fácil, ya que de un lado las copias solicitadas por los investigadores se pueden hacer desde el mismo CD-Rom, evitando fotocopiar y por lo tanto "quemar" el documento original. Por otro lado, el contacto directo del documento con el público no será necesario, eliminando así otro factor de riesgo que contribuya a su deterioro. De este modo, aún cuando el documento llegue a ser físicamente irrecuperable, la información quedará almacenada en un "documento virtual".
El mejor ejemplo de la aplicación de nueva tecnología es el Archivo General de Indias en Sevilla, el más importante para la investigación de la historia colonial latinoamericana, el mismo que es visitado anualmente por aproximadamente. 15.000 investigadores. Este archivo que cuenta con 45 millones de documentos y 8.000 mapas, los cuales abarcan 400 años de historia, fue el primero en dar el paso más

grande al modernizarse tecnológicamente y computarizar sus fondos, permitiendo de este modo que los historiadores tuvieran un acceso más directo y más rápido a los documentos.

En 1986, teniendo en vista la conmemoración de los 500 años del descubrimiento de América a celebrarse 6 años más tarde, se inició el proyecto cuyo objetivo central fue crear un "archivo electrónico" a través de la digitalización inicial de 10% de los fondos totales del archivo, incluyendo mapas. El sistema que se ha desarrollado consiste en un banco de datos de imágenes, un banco de datos bibliográficos y un administrador de datos, unidos todos entre si. El uso de este material está restringido al investigador que visita el archivo. ya que cuestiones técnicas dificultan -por el momento- el acceso electrónico a través de redes nacionales e internacionales. El sólo acceso al catálogo documental empero, sería una ayuda extraordinaria para el investigador de cualquier parte del mundo.

Para el investigador todo esto significa la ampliación de sus posibilidades de acceso a información. La nueva tecnología sin embargo no asegura al investigador que vaya a leer el libro o documento que busca, pero al menos le podría permitir consultar los catalogos de las diversas bibliotecas on-line, lo cual le significaría una gran ayuda en la búsqueda de su material.

Anexo N° 5. Reproducción de la información [On line] consultada *Gutenberg, Alex, Gabriel y otros proyectos bibliotecarios en Internet.* (1997, enero)

URL: http://www.univie.ac.at/Schroedinger/1_97/memo10.htm

Fecha de consulta: 20 de marzo del 2000.

Gutenberg, Alex, Gabriel y otros proyectos bibliotecarios en Internet

El proyecto Gutenber empezó como un juego y como una necesidad de justificar un financiamiento de 100.000.000 de dólares. Años después, la filosofía inicial del proyecto se convertiría en la idea base de otros proyectos: el valor más grande creado por las computadoras no es la computación, sino el guardar, exponer e investigar todo aquello que se encuentra en una biblioteca.

La frase "como me gustaría tener todo al alcance de la mano" es la mas frecuente entre los investigadores. Libros y documentos no siempre se hallan en un mismo local, o en una misma ciudad, lo cual alarga y dificulta la recolección de información, pudiendo incluso encarecerla. El documento en sí, de otro lado, sólo puede ser prestado a una persona por vez y éste, al cabo de un tiempo y debido a su uso continuo, necesita ser enviado a restauración o se le microfilma ya que su estado de conservación hace imposible su uso por parte del público.

La idea de conservar documentos, de ofrecer la posibilidad de ser consultados simultáneamente por varios usuarios, de ponerlos al alcance de todo el mundo a través del Internet, han hecho surgir proyectos que consideran la posibilidad de digitalizar bibliotecas, archivos enteros, como el caso del Archivo de Indias en Sevilla. El tipo de documento no restringe posibilidades: pueden ser documentos escritos, libros, imágenes e incluso documentos sonoros. A continuación se presenta una selección de enlaces que ofrecen una descripción de los proyectos, del aspecto técnico de su desarrollo y el delineamiento de su objetivo principal.

1) Proyecto del Archivo General de Indias, Sevilla, España http://palimpsest.stanford.edu/cpa/reports/archivo.html
Reporte de Hans Rütimann, consultor internacional, sobre el proyecto de digitalización del Archivo General de Indias.

2) Proyecto Gutenberg http://gutenberg.etext.org/pg/history.html Descripción de uno de los mayores proyectos de Libros Electrónicos, iniciado en 1971 por Michael Hart

3) Proyecto "The Text Project" http://sturgeon.mit.edu:8001/uu-gna/text/index.html
Proyecto que tiene como propósito generar hyper textos con el fin de poder enseñar diversas materias a través del Internet.

4) Proyecto Juke-Box http://www.sb.aau.dk/Jukebox/edit-report-1.html Proyecto con dos objetivos principales: a) extender el servicio existente de la biblioteca para proveer acceso on-line a archivos de sonido y b) desarrollar un centro de trabajo multimedia que permita acceder a archivos de sonido.

5) Telematics for Libraries http://ww2.echo.lu/libraries/en/projects/ Listado de los proyectos para la aplicación de programas telemáticos en bibliotecas.
6) Proyecto Gabriel (Gateway to Europe's National Libraries) http://portico.bl.uk/gabriel/en/further-info.html Proyecto elaborado por los países miembros de la Conferencia de Bibliotecas Nacionales Europeas (CENL). Su objetivo principal es incrementar y expandir la diseminación de información sobre y desde las bibliotecas nacionales para ponerlo al servicio de los usuario del Internet y otras redes.
7) Listado de proyectos de cooperación entre los países miembros de la Conferencia de Bibliotecas Nacionales Europeas (CENL). http://portico.bl.uk/gabriel/en/projects.html

Anexo N° 6. Reproducción de la información [On line] consultada *Herramientas de la Memoria: Ciencias Auxiliares de la Historia.* (1997, enero)

URL: http://www.univie.ac.at/Schroedinger/1_97/memo18.htm

Fecha de consulta: 20 de marzo del 2000.

Herramientas de la Memoria: las Ciencias Auxiliares de la Historia

La investigación histórica es complicada. No se limita a leer libros y alguno que otro documento antiguo. Es necesario concentrarse en estos últimos y saber preguntar al documento lo que queremos saber. Para ello, además de fantasía, se necesita la ayuda de las llamadas ciencias auxiliares de la historia que facilitan el desarrollo de la investigación.

La profesión de historiador es tan antigua como el tiempo. La definición de historia ha ido también cambiando con el tiempo, lo mismo que la aproximación de los historiadores a ella. La definición de Leopoldo Ranke "Historia es lo que realmente ha sucedido", ha sido superada, creándose nuevas teorías algunas de las cuales incluso toman en cuenta la subjetividad del historiador. La nueva concepción de la historia trajo consigo un cambio en los intereses del historiador, lo cual le creó nuevas necesidades metodológicas, dando con ello paso a nuevas ciencias que contribuirían con la historia.

Qué son exactamente las ciencias auxiliares de la Historia? El. Dr. Andreas Schwarcz del Instituto de Investigación Histórica Austríaca las define como un grupo de disciplinas técnicas de especialidades históricas que en conjunto tienen como objetivo incrementar los medios técnicos y metodológicos del historiador. A este grupo pertenecen por ejemplo la paleografía, ciencia de la escritura antigua y de los tiempos modernos; la diplomática, es decir el estudio de los documentos, la cronología que es la ciencia del tiempo y de la medición del tiempo, la heráldica que es el estudio de escudos y su simbología, la antropología histórica, la numismática que es el estudio de las monedas, la genealogía que es el estudio de la persona en su componente biológico en el marco del parentesco, la geografía histórica, etc.

Ciencias cercanas como la arqueología, la antropología y la filología, entre otras, son también ciencias auxiliares de la historia en el sentido técnico. Dentros de las Ciencias Sociales se cuentan con disciplinas como la estadística y las matemáticas, las cuales establecen bases importantes para la mejor comprensión de la Historia.

El nuevo campo que el historiador se ha ido labrando lo ha llevado a ampliar sus intereses y sus contactos con otras ciencias. En este sentido, la cooperación entre dos disciplinas ha pasado a convertirse en algo normal, dejando de lado los celos profesionales que hasta hace algunas décadas existían. El Dr. Schwarcz nos confirma que en la Universidad de Viena, en el campo de la historia medieval temprana, existe una cooperación larga y tradicional entre historiadores y arqueólogos, en especial con

el Instituto de Prehistoria y con colegas de la arqueología clásica. A través del trabajo conjunto la investigación gana, siendo posible emprender estudios globales. Una problemática se aborda desde diferentes aspectos, lo que permite encontrar relaciones y respuestas que se complementan, ofreciendo así una explicación más sólida.
Junto con el desarrollo que las propias ciencias experimentan, hay un desarrollo de la técnica que las sustentan. Por ejemplo en el campo de la geografía, los nuevos satélites ofrecen información que se ha convertido en vital para los geógrafos o en el campo de la archivística, donde la nueva tecnología ofrece alternativas para el tratamiento de los documentos.
Dr. Schwarcz, en que medida la tecnología moderna ha pasado ha convertirse en ciencia auxiliar de la historia?
No lo ha hecho, debido a que aún no hay un canon de técnicas, métodos y una teoría científica relacionadas con los medios electrónicos modernos. En este sentido la nuevas tecnologías no han pasado todavía a ser consideradas como ciencias auxiliares de la historia, pero a diferencia suya, la informática considerada como un todo, ha pasado a ser ciertamente una disciplina importante para ella. Los procedimientos informáticos aumentan continuamente en la medida en que grandes cantidades de datos pueden ser trabajados con la ayuda de la computadora. En especial, en el campo del procesamiento de textos es una ayuda indispensable. Lo mismo en lo concerniente a la búsqueda internacional de literatura en el Internet: en poco tiempo se ha convertido en algo prácticamente indispensable.
La cualidad de las *herramientas* del historiador ha cambiado para mejor y ello se nota en el nuevo tipo de temática que los historiadores tocan: Historia Antropológica, Historia de la Ciencia Ficción, Historia de la Técnica, Historia Oral etc. La necesidad de este bagaje intelectual puede calificarse como "anticuado", sin embargo la necesidad e enfrentar un documento, de entender el pasado lo exige.

Anexo N° 7. Reproducción de la información [On line] consultada de Oteyza, C. (1998b). *Revolución digital y memoria.*

URL:

http://www.analitica.com/archivo/vam1998.03/mensual/contenido/sxxi/sxxi1.htm

Fecha de consulta: 18 de noviembre de 1999.

Revolución digital y memoria

*Caroline Bosc-Bierne de Oteyza**

En una conferencia que dictó recientemente en la UCAB, Guy Sorman recordaba que lo que hoy llamamos globalización no es nada nuevo en la historia de la humanidad y para ilustrar su idea, apelaba a algunos ejemplos históricos tales como las conquistas de Alejandro Magno en la cuenca del mediterráneo o las de la Corona Española en América. Ciertamente la voluntad de ampliar los horizontes existe desde que el hombre es hombre y ello ha moldeado el curso de la historia.

Las diferencias entre estos procesos del pasado y el actual son ciertamente numerosas pero dos características de la globalización son hoy particularmente radicales: su ritmo evolutivo y su escala de expansión. En efecto jamás se efectuó tan rápidamente ni tan lejos. Se dice que en nuestra época, la globalización es instantánea y planetaria. Estas dos cualidades específicas de la globalización actual se explican y son posibles en gran parte por la revolución digital que permite transacciones instantáneas en el tiempo y en el espacio, y sustituye cada vez más la transacción de átomos por la de bytes como lo explico desde hace ya algunos años N. Negroponte.

¿Que significa todo esto para Venezuela? Obviamente muchas cosas. El sector bancario venezolano por ejemplo, ha vivido modificaciones profundas con la revolución digital, tanto en sus modelos de funcionamiento internos como en el comportamiento de sus usuarios. Hoy los venezolanos realizan cada día más transacciones mediante una maquina y van cada vez menos a la agencia bancaria. Por otra parte el banco de hoy opera de manera distinta al disponer casi instantáneamente de informaciones provenientes del mundo entero. Podríamos citar otros ejemplos pero nos detendremos en el presente trabajo en un aspecto específico habitualmente poco identificado con el ámbito de la tecnología como lo es la historia, la memoria colectiva o el pasado común de una sociedad. Trataremos de destacar algunas de las transformaciones operadas por la tecnología digital en los campos del registro, de la preservación, y de la divulgación de la memoria colectiva.

Los libros y los "santuarios" de la memoria

En casi todas las sociedades la transmisión del conocimiento de generación en generación se ha realizado mediante mecanismos, instrumentos y soportes creados para este fin. La escritura y luego la imprenta por ejemplo figuran entre los más importantes para la preservación y la transmisión del pensamiento y de la memoria en

general. En el campo de la imagen, la pintura, la fotografía y el cine fueron y siguen siendo importantes registradores y transmisores de la memoria.
Estos instrumentos extremamente elitescos en el momento de su aparición se han masificado y hacen parte hoy de la cotidianidad de los seres humanos al punto que saber leer y escribir figura entre sus necesidades básicas proclamadas en los grandes textos garantes de la Dignidad Humana. Los hombres dominan la escritura y la lectura para muchos fines y entre ellos para registrar, preservar y divulgar su memoria. Es decir que son capaces, mediante la escritura, de registrar su memoria y mediante la lectura de tener acceso a la memoria de otros. El libro se ha convertido en los tres últimos siglos en uno de los receptáculos privilegiados de la memoria común y la lectura como una práctica ineludible de vinculación con el pasado.
Esta práctica implica una mediación física directa entre el contenido y el soporte. Tanto el tacto, manipulación física del objeto libro y de sus páginas, cómo el olfato el "olor" del libro papel y la vista intervienen directamente en el acceso al contenido.
De la misma manera, en casi todas las sociedades y desde hace siglos se han constituido unos espacios "sagrados" depositarios de partes de la memoria colectiva tales como las bibliotecas, los archivos, los museos, las iglesias o los castillos. En ellos, los individuos y las sociedades acumularon de manera ordenada los testimonios y vestigios de su pasado. Con el advenimiento de las sociedades de masas, estos espacios se han multiplicado y se hicieron más públicos para exhibir la memoria común. Para utilizar un vocablo en boga, la experiencia de la visita a un museo, una catedral o un castillo es una experiencia física de inmersión en espacios que buscan recrear situaciones del pasado. Esta experiencia es presencial y está condicionada por una cierta cercanía física, la de la vista en los museos, o la de la manipulación -en casos muy restringidos- en los archivos o la del envolvimiento al encontrarse en el medio de un espacio lleno de sentido sea este el Salón Elíptico o el templo de Abu Simbel. Además de la experiencia física y presencial, la inmersión puede estar condicionada por otros múltiples factores personales de quien la vive, como por ejemplo la emoción despertada en el lugar frente al documento o el objeto observado, o el conocimiento más o menos profundo que se tenga sobre él.
En resumen, los libros, los museos, los archivos y otros "santuarios" de la memoria fueron y siguen siendo los principales instrumentos inventados por el hombre para relacionarse con su pasado. Y esta relación ha implicado en mayor o menor medida una cercanía física: vemos "La Misère" de Arturo Michelena en la Galería de Arte Nacional con nuestros ojos sin más nadie y más nada entre el cuadro real (hecho de átomos) y nosotros.
Hoy en día, esta relación al pasado está modificándose o mejor dicho está naciendo otra, paralela, que aspira -mediante nuevos instrumentos- a una difusión global cuyo componente presencial es diferente y que sobre todo pretende prolongar la memoria de manera infinita escapando así definitivamente a lo efímero de todos los registros y soportes anteriores.

La revolución digital y la memoria

Si la invención de la imprenta y la masificación del libro han contribuido a una democratización del saber mediante una amplia difusión, la irrupción de la tecnología digital contribuye, a nuestra manera de ver, a una difusión mucho mayor capaz técnicamente por lo menos y en un primer tiempo, de aspirar a una difusión global. De la misma manera, si los espacios tradicionales de memoria antes citados han abierto al gran público sus puertas, este público por más grande que sea, no puede ser sino reducido si se compara con el espectro que puede alcanzar un espacio virtual o la representación digital de este espacio. Por más que se quiera y que se invente, el numero de visitantes de la Galería de Arte Nacional de Caracas nunca podrá alcanzar el número de visitantes virtuales que entran en estos espacios por medio de la página web o del CD-ROM de este museo.

En el caso de los archivos la situación es aún más evidente: es imposible permitir que todos los venezolanos que así lo deseen puedan entrar, consultar y estudiar durante el tiempo que le parezcan conveniente los documentos del Archivo Histórico de Miraflores. Esto significaría además atentar contra la integridad física de este testimonio tan importante de la memoria de la nación venezolana. Los estudiosos pueden, en condiciones muy específicas, acceder a los documentos originales que ahí reposan pero su número es infinitamente pequeño. Sin embargo hoy, gracias a la revolución digital, cualquier venezolano o extranjero, maestro, estudiante o simple curioso puede, desde su computador, leer, "bajar" e imprimir la Carta de Jamaica disponible en la Bitbiblioteca de Ramón Hernández Montoya. Si decimos gracias a la revolución digital, es también obviamente gracias a quienes incorporan esta memoria a la revolución digital. La tendencia actual en el mundo entero es justamente la de incorporar los contenidos y entre ellos los de la memoria en los nuevos soportes de la tecnología digital para potenciar su difusión a nivel Global y de manera instantánea.

Existen además otros numerosos espacios o agentes privados de resguardo de la memoria como las fundaciones o simplemente los coleccionistas privados y por último, muchos documentos o testimonios del pasado solo se encuentran almacenados mas no organizados y menos aún destinados al publico. Habilitar un museo, abrir una sala de exposición puede significar costos que no todos, llámese estado, asociación o particular, están dispuestos o en capacidad de sufragar. Para estos casos las mediaciones tradicionales de la sociedad de masa (museo, sala de exposición, galería) no funcionan. Las nuevas herramientas de mediación con el pasado creadas para la sociedad global parecen más prometedoras ya que pueden a un costo menor en el largo plazo permitir un acceso mayor más simple y más rápido al público.Debe resultar menos costoso registrar un archivo o una colección en soporte digital para su difusión en Internet que organizarla en un espacio físico abierto al público.

Con ello no queremos descalificar las bondades de las tradicionales mediaciones con el pasado ni mucho menos predicar acerca de su muerte próxima y de la hegemonía asegurada a corto plazo de la nueva. Tratamos simplemente de atraer la atención sobre el surgimiento y los progresos significativos de estas nuevas modalidades para relacionarse con el pasado, llámense libros electrónicos, archivos digitales, museos o monumentos virtuales. Como lo apunto hace ya cinco años Olivier Koechlin en una

reflexión sobre el futuro del patrimonio audiovisual francés, los instrumentos y los mecanismos que los hombres han ido creando para preservar su memoria y prolongar su pensamiento se han visto radicalmente transformados . La revolución digital ha potenciado el registro, la perpetración y la divulgación masiva de las fuentes y de los testimonios del pasado en unos niveles jamás antes vistos.

Estas nuevas interfaces con el pasado, colectivo o individual, solo demuestran que la memoria puede ser organizada, conservada, exhibida y difundida de manera distinta y que ello implicará también "une approche" y un uso distinto. Distinto no significa mejor o peor, significa en todo caso complementario, definitivamente significa otro.

**Centro de Investigaciones de la Comunicación (CIC)- UCAB*